

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



Guatemala, octubre de 2003

DL
16
+ (324)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTOR

Dr. Wangner Díaz Choscó

COMISIÓN DIRECTIVA PARITARIA

REPRESENTANTES DOCENTES

Dr. Wangner Díaz Choscó

Lic. Víctor Carillas

Lic. Sergio Morataya

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Marco Julio Ochoa España

Julio César Hernández Pivaral

Walter Muricio Orozco

SECRETARIO

M.A. Lic. Elpidio Guillén de León

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. Mariñt Eugenia Valenzuela (Presidenta-Asesora)

Lic. Jairo Alarcón (Revisor)

Lic. Víctor Ramírez (Revisor)

Lic. Miguel Angel Juárez (Titular)

Lic. Víctor Carillas (Titular)

Lic. Ismael Avendaño (Suplente)



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 04 de octubre 2002
ECC-1,032-02

Señorita
Judith María Cruz
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señorita estudiante:

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 3.1 Punto TERCERO, del Acta No. 31-02, de sesión celebrada el 30-09-2002.

"TERCERO:...3.1:...

Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA a) Aprobar al (la) estudiante, Judith María Cruz, carné No. 9610838, el Trabajo de tesis: ANALISIS SOBRE LA DIVULGACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y TEMAS AFINES EN Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centroamérica y El Periodico, durante los meses de mayo, junio y julio del año 2002. b) Nombrar como asesora a la licenciada Marlit Eugenia Valenzuela Blandón."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. *Epidio Guillén*
Secretario



EG/rmr

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 19 de septiembre de 2003
ECC-956-03

Señor (a)(ita)
Judith María Cruz
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 11.9 del Punto DECIMO PRIMERO, del Acta No. 20-03 de sesión celebrada el 08-09-03.

"DECIMO PRIMERO:... 11.9... Comisión Directiva Paritaria, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales Licda. Marítt Valenzuela de Lemus (presidente), Lic. Jairo Alarcón, Lic. Víctor Ramírez, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **JUDITH MARÍA CRUZ**, Carné No. 9610838, cuyo título es: **ANÁLISIS SOBRE LA DIVULGACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y TEMAS AFINES EN PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO, DIARIO DE CENTRO AMERICA Y EL PERIODICO DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, Y JULIO DEL AÑO 2002.** 2) El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Elpidio Guillén de León
Secretario

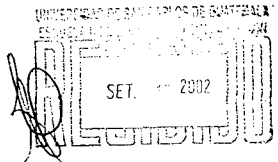
EGDL/kdp



Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Universidad de San Carlos de Guatemala



**SOLICITUD AUTORIZACIÓN TEMA,
 ANTEPROYECTO Y ASESOR**

Guatemala,

2002

Licenciada,
 Aracelly Mérida,
 Coordinadora,
 Comisión de Tesis,
 Escuela de Ciencias de la Comunicación,
 Edificio.

Estimada Licenciada Mérida:

YO, JUDITH MARIA CRUZ

Carné 9610838 Dirección y teléfono LOTE 220 SECCION D COLONIA SANTA SOFIA
SAN JOSE PINULA GUATEMALA TEL. 6415038

Le solicito tramitar ante Comisión Directiva Paritaria, la autorización de mi tema de investigación de tesis cuyo título es Análisis sobre la divulgación de los acuerdos de paz y temas afines en prensa Libre Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y el Periódico durante los meses de mayo, junio y julio del año 2002.

Para el efecto adjunto el correspondiente anteproyecto, al mismo tiempo solicito como Asesor al (la) Licenciado (a) MARLITT EUGENIA VALENZUELA BLANDON

Quien ha revisado y aprobado dicho anteproyecto, consignando el correspondiente visto bueno.

Atentamente,

Vo.Bo. (f)

(a)

Asesor(a)

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 22 de octubre de 2003
ECC-1208-03

Señor (a)(ita)
Judith María Cruz
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 7.1 del Punto SEPTIMO, del Acta No. 27-03 de sesión celebrada el 21-10-03.

“SEPTIMO:... 7.1...

El Consejo Directivo ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: **DIVULGACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ. ESTUDIO REALIZADO EN PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO, DIARIO DE CENTRO AMERICA Y EL PERIODICO EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2002**, presentado por el (la) estudiante **JUDITH MARÍA CRUZ**, Carné No. 9610838, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Miguel Angel Juárez y Lic. Víctor Carillas, (titulares) Lic. Ismael Avendaño (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Licda. Marlitt Valenzuela (Presidente), Lic. Jairo Alarcón y Lic. Victor Ramirez, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Wangner Diaz
Director

WD/kdp

Por una Escuela con luz propia

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS:

Por guiarme y estar siempre conmigo.

A MI MADRE

Carlota Cruz

Por su amor, apoyo y sacrificio, gracias.

A MIS HERMANOS

Adolfo y Daniel

A MI MADRINA

Judith Marín

Por saber cimentar las bases de mi vida

A MIS AMIGOS:

+Ana

Anita

Carlos

Cesi

Estuardo

Ethel

Gilmar

Gustavo

Humberto

Irma

Jeannette

Jenny

Jhonatan

Juan Carlos

Julio

Karla

Kike

Londy

Malú

Manuel

Marco

Nicté

Pedro

Ricardo

Roberto

Sandra

Sergio

Sonia

Zuleika

AL MONUMENTO; con especial cariño

A MIS MAESTROS:

Quienes han sido la luz del camino de aprendizaje de mi vida

A MIS CENTROS DE ESTUDIO:

Escuela América, Escuela Cristóbal Colón, Escuela Oficial Urbana Mixta No. 850, El INEB, La Escuela Normal de Maestras para Párvulos Dr. Alfredo Carrillo Ramírez y a mi querida USAC.

A LA SECRETARÍA DE LA PAZ:

Por ser fuente de desarrollo en mi vida profesional.

No existe ningún ser del cual no puedas aprender

Para efectos legales,
únicamente la autora
es responsable del
contenido de este trabajo.

DIVULGACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

ESTUDIO REALIZADO EN PRENSA LIBRE,
SIGLO VEINTIUNO, DIARIO DE CENTRO AMÉRICA
Y EL PERIÓDICO EN MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2002.



ÍNDICE

RESUMEN I

PRESENTACIÓN II

INTRODUCCIÓN III

CAPITULO I

ACUERDOS DE PAZ	1
1.1 Sinopsis histórica de los Acuerdos de Paz	3
1.2 Cronología de los Acuerdos de Paz	4
1.3 Acuerdos de Paz (resumen)	6
1.4 Importancia de la Investigación	9
1.5 Planteamiento del Problema	9
1.6 Alcances y límites de la investigación	9
1.6.1 Alcances	9
1.6.2 Límites	9

CAPITULO II

LA PRENSA EN GUATEMALA	12
2.1 Antecedentes del periodismo en Guatemala	13
2.2 Expediente de identidad de Prensa Libre	14
2.3 Expediente de identidad de Siglo Veintiuno	16
2.4 Expediente de identidad de Diario de Centro América	17
2.5 Expediente de identidad de El Periódico	19

CAPITULO III

TÉCNICA KAYSER 21

3.1 Técnica de Jackes Kayser	23
3.2 Personalidad del Diario	23
3.3 Estudio Morfológico	24
3.3.1 Ubicación	24
3.3.2 Titulación	24
3.4 Presentación de la Noticia	24
3.5 Clasificación de las unidades redaccionales según la materia	24

CAPITULO VI

GENERALIZACIÓN DE RESULTADOS.....	51
6.1 Divulgación	53
CONCLUSIONES 55	
RECOMENDACIONES.....	57
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	60

INDICE DE GRÁFICAS

GRAFÍCAS

Gráfica No. 1	Ubicación de la Noticia	37
Gráfica No. 2	Titulación, columnas que abarca	38
Gráfica No. 3	Titulación, altura del titular	39
Gráfica No. 4	Titulación, tipo de titular	40
Gráfica No. 5	Presentación de la noticia	41
Gráfica No. 6	Tipografía	42
Gráfica No. 7	Diagramación	44
Gráfica No. 8	Tema que aborda	46
Gráfica No. 9	Acuerdo al que se refiere	48
Gráfica No.10	Tamaño del documento	50
Gráfica No.11	Divulgación	55

CAPITULO IV

METODOLOGÍA 25

4.1	Metodología	27
4.2	Metodología utilizada en la presente investigación	27
4.3	Tipo de investigación	27
4.4	Objetivos	27
	4.4.1 Objetivo general	27
	4.4.2 Objetivos específicos	27
4.5	Variable Única	28
	4.5.1 Definición de la Variable	28
	4.5.2 Definición operacional de la Variable	29
4.6	Universo	30
4.7	Muestra	30
4.8	Técnica	30
4.9	Instrumentos	30
4.10	Verificación estadística	30
4.11	Procedimiento	30
4.12	Formulario de Análisis	31
4.13	Ejemplo de utilización del formulario de análisis	32

CAPITULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	33
5.1 Datos generales de los periódicos	35
5.2 Tabla indicadora del mes y número de publicaciones de los Acuerdos de Paz-2002	35
5.3 Ubicación de la Noticia	36
5.4 Titulación Columnas que abarca	38
5.5 Altura del titular	39
5.6 Tipo de titular	40
5.7 Presentación de la Noticia	41
5.8 Tipografía	42
5.9 Diagramación	43
5.10 Tema que aborda	45
5.11 Acuerdo al que se refiere	47
5.12 Tamaño del documento	49

RESUMEN

NOMBRE: Divulgación de los Acuerdos de Paz

AUTOR: Judith María Cruz

UNIVERSIDAD: Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIDAD
ACADEMICA:** Escuela de Ciencias de la Comunicación

**PROBLEMA
INVESTIGADO:** ¿Cual es el grado de divulgación de los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico en mayo, junio y julio de 2002

INSTRUMENTOS: Lista de cotejo o formulario de análisis

PROCEDIMIENTO:

- Identificación de fuentes bibliográficas
- Investigación en fuentes institucionales
- Recopilación de las notas sobre los Acuerdos de Paz publicados en Siglo Veintiuno, Prensa Libre, Diario de Centro América y El Periódico en mayo, junio y julio del 2002
- Aplicación del formulario de análisis a cada nota
- Tabulación y cálculo de porcentajes de los elementos obtenidos del formulario de análisis o tabla de cotejo

RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES:

En los resultados del estudio encontramos que la divulgación de los Acuerdos de Paz es deficiente puesto que del 100% de las notas publicadas en temas políticos, las notas de los Acuerdos de Paz alcanzan solamente el 1.94% en los tres meses recopilados.

PRESENTACIÓN

II

Los medios de comunicación nacionales en 1996-1997 cumplieron su función de información social, al haber seguido con la mayor atención y respetuosamente el trabajo de la divulgación de los Acuerdos de Paz, pero en nuestros días, 7 años después ¿Que ha pasado con esa divulgación? O es acaso que se ha perdido el interés por dar a

conocer a la población guatemalteca los avances de los Acuerdos a los que tiene derecho.

Según el Licenciado Carlos Interiano, la firma de los Acuerdos de Paz es el reencuentro entre la sociedad y la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta Guatemala y es allí donde la prensa tiene que desempeñar un papel que no puede evadir, pues conjuntamente periodistas y medios de comunicación tienen la gran responsabilidad de transmitir información veraz y objetiva.

Es notorio que los medios de comunicación escrita han olvidado prestar la atención necesaria al proceso de Paz en Guatemala y también el hecho de que solo se busca el sensacionalismo en la nota, desinformación de manera directa a la población.

Acaso encontramos falta de interés en profundizar la información por parte de los medios. Falta de conocimiento sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, de igual forma faltarán estrategias de información por parte del Estado para lograr mayor impacto de los medios hacia las notas con referencia a los Acuerdos de Paz.

Encontraremos entonces en la presente investigación algunas respuestas en cuanto a la divulgación que los medios de comunicación escrita brindan al tema de los Acuerdos de Paz.

INTRODUCCIÓN



Los medios de comunicación hace siete años le brindaron una gran cobertura a todo el proceso de negociaciones de paz, asimismo el momento en que se llevó a cabo la firma de la paz el 29 de diciembre de 1996 entre la Ex - Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG- y el Gobierno de turno.

El motivo de esta investigación radica en la divulgación que se le da en nuestros días al proceso de paz, a todo el trabajo realizado o bien el que no se ha cumplido aún. Es importante saber que tanto emiten los medios una opinión, cual es su punto de vista y también por que no decirlo que tan ignorado se encuentra el proceso de paz en nuestros días.

En el presente estudio se visualiza una serie de aspectos que enfocan la realidad noticiosa del país en cuanto a las notas relacionadas con los Acuerdos de Paz. Se sitúa un instrumento de estudio que aborda un tema de vital trascendencia en el acontecer nacional y que puede dar la pauta para la comprensión de ciertas situaciones político-sociales de Guatemala.

Se recopilan datos de gran importancia en cuatro medios fundamentales en la comunicación escrita del país y se observan las inclinaciones informativas de cada uno, así como su diferencia de enfoque, también se aborda la cobertura nacional y principalmente el avance y difusión que existe sobre los Acuerdos de Paz.

Guatemala se encuentra consolidando el proceso de transición democrática iniciado en los años ochenta, en cuyo marco se promulgó la Constitución Política de 1985, destacando el funcionamiento de nuevos organismos constitucionales y políticos. La transición a la democracia estableció condiciones para las negociaciones de paz con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, que culminaron en 1996 con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, que puso fin al prolongado conflicto armado interno.

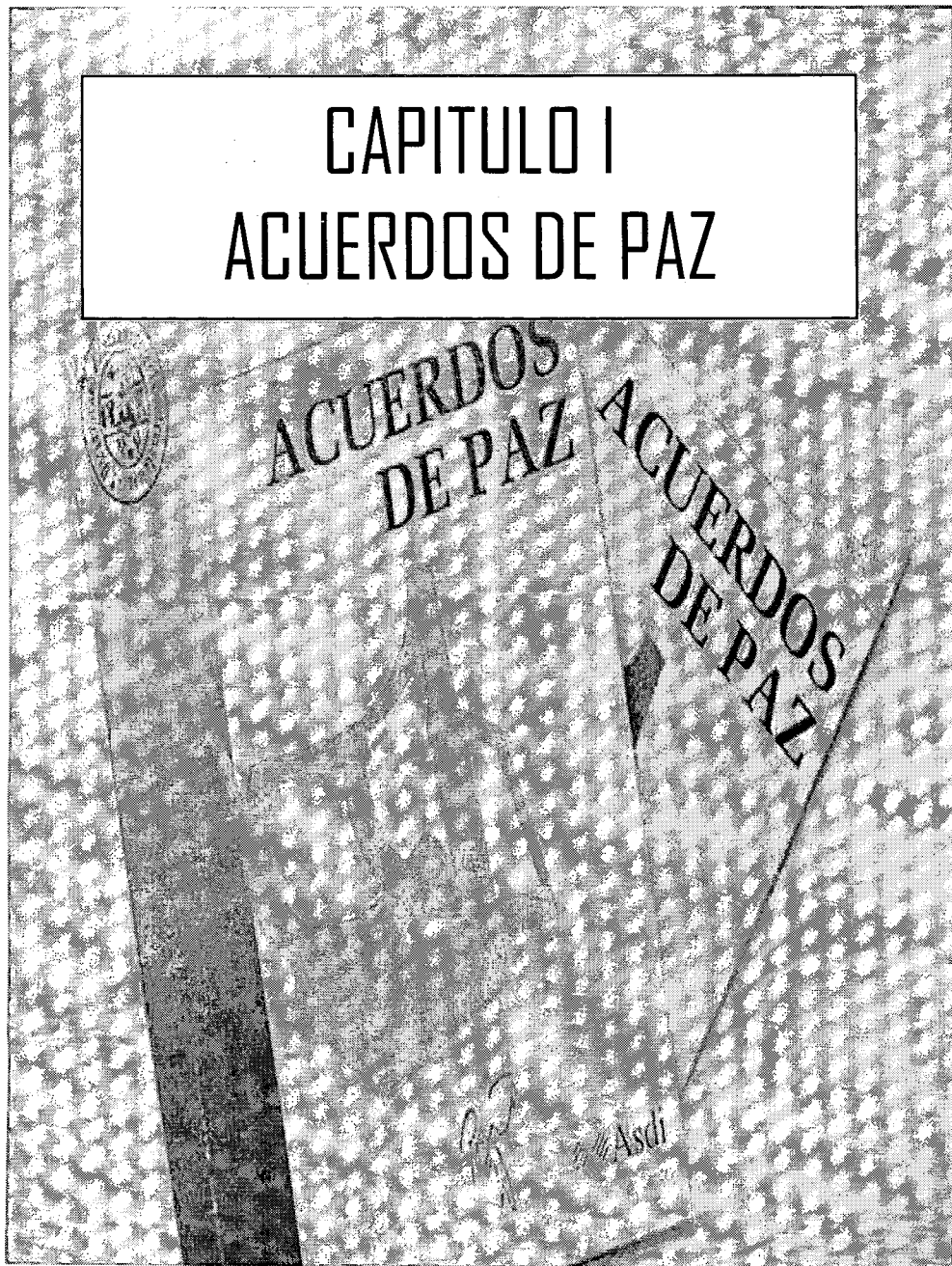
La investigación consta de 6 capítulos. El primero presenta una reseña histórica y conceptual de los Acuerdos de Paz. Luego se presenta el segundo capítulo que muestra nuestro objeto de estudio que es La Prensa en Guatemala.

El tercer capítulo muestra un resumen sobre la Técnica de Jackes Kayser aplicada por él mismo en los diarios Franceses. Dicha técnica será la base para desarrollar la metodología de la presente investigación. La metodología utilizada es presentada en el cuarto capítulo donde especifica los objetivos, variables, indicadores y unidades de medición que se utilizarán.

El capítulo V plantea cada uno de los indicadores que constituyen la investigación. Finalmente en el sexto capítulo el lector podrá analizar los hallazgos e interpretar el resultado general de la investigación.

CAPITULO I

ACUERDOS DE PAZ





CAPITULO I ACUERDOS DE PAZ

1.1 SINOPSIS HISTÓRICA DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Guatemala ha vivido diferentes etapas en su historia, tales como la conquista, la Colonia, época independiente y la época contemporánea. A pesar de ello en todas ha prevalecido la explotación, el despojo de tierras y riquezas tanto al indígena como al campesino (Guzmán Bockler.1992)

Con el estallido del enfrentamiento armado en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales.

La consecuencia lógicamente fue una gran cantidad de derramamiento de sangre y muchas masacres siendo las víctimas en su mayoría los indígenas.

Los departamentos más afectados fueron Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Petén, San Marcos, Chimaltenango y Alta Verapaz, en toda su área geográfica. La guerra duró un período de 36 años los durante los cuales Guatemala vivió con un alto grado de violencia.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico concluye que, fenómenos coincidentes como la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática,

así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del enfrentamiento armado.

En el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, se habla acerca del dolor, la represión, la tristeza, el sufrimiento extremo con hambre, injusticia y problemas de salud, que eran los sentimientos que acompañaban a los sobrevivientes de las poblaciones afectadas.

Fue hasta octubre de 1987, durante el gobierno demócrata-cristiano del Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo, cuando se dio el primer intento por finalizar el conflicto armado interno, pues se llevó a cabo la primera reunión en Esquipulas, Chiquimula y fue denominada Esquipulas II, pero no dio seguimiento al proceso de paz y declaró rota la comunicación entre los involucrados en noviembre de ese mismo año.

procedimiento y temario.

Mayo, 1993

Discrepancias en torno al tema de los Derechos Humanos y la instalación de una Comisión de la Verdad, determinan el estancamiento de las negociaciones, cuando el Gobierno condiciona la firma de los acuerdos a un cese del fuego. El rompimiento del orden constitucional del 25 de mayo, promovido por el entonces Presidente Jorge Serrano Elías, determina la suspensión del diálogo de la paz.

Octubre, 1993

El nuevo presidente Ramiro De León Carpio expone ante las Naciones Unidas su "Plan de Paz", a partir del Acuerdo de Esquipulas II. La URNG rechaza el que se desconozcan los acuerdos de Oslo y México.

10 de enero 1994

Se suscribe el "Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación ente el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca" en México, DF. También se crea la Asamblea de la Sociedad Civil con Monseñor Quezada Toruño como Presidente.

29 de marzo, 1994

Se suscribe el "Acuerdo de Calendarización las Negociaciones para una Paz Firme y Duradera", que establece el compromiso de llegar a la

paz duradera durante 1994.

17 de junio, 1994

Se suscribe el ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO en Oslo, Noruega.

23 de junio, 1994

Al cabo de largas negociaciones, se suscribe el ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE HAN CAUSADO SUFRIMIENTOS A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA.

31 DE MARZO, 1995

Se firma en México el ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

12 de febrero, 1996

El Gobierno y la URNG emiten un comunicado conjunto en el que informan sobre un encuentro directo ocurrido en diciembre de 1995.

6 de mayo, 1996

Suscripción del ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA.

19 de septiembre, 1996

Se suscribe en México el ACUERDO SOBRE

1.2 CRONOLOGÍA DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Según la cronología de las negociaciones de paz que se encuentran en el libro de los Acuerdos de Paz, publicado por la Secretaría de la Paz (2002) el proceso se dio de la siguiente manera:

7 de agosto 1987

Los presidentes de los países de Centro América sientan las primeras bases para la búsqueda de una solución negociada del conflicto con la firma del Acuerdo Esquipulas II en la ciudad de Guatemala.

Octubre 1987

La URNG, coalición que agrupa al movimiento guerrillero, acepta el diálogo propuesto por el Presidente Vinicio Cerezo (1986-1991) durante una gira por Europa y decreta un cese unilateral del fuego para favorecer las conversaciones. Representantes de las partes se reúnen en Madrid, España.

Agosto, 1988

La Comandancia de URNG se reúne en San José de Costa Rica con la Comisión Nacional de Reconciliación, que preside el Obispo Rodolfo Quezada Toruño, con el objetivo de reabrir el diálogo interrumpido en Madrid, España.

30 de marzo 1990

Delegados de la Comisión Nacional de Reconciliación y la URNG firman en Oslo Noruega, un "Acuerdo Básico para la búsqueda de la Paz por medios políticos" conocido como el "Acuerdo de Oslo" y nombra al Obispo Quezada Toruño "Conciliador" del proceso.

Mayo, 1990

La URNG se reúne con los representantes de los partidos políticos en Madrid, España, para promover una reforma constitucional.

1 de junio de 1990

La URNG se reúne con representantes de la Instancia Política, la CNR y la observación de Naciones Unidas. Se suscribe el Acuerdo de San Lorenzo El Escorial sobre actos preparatorios de naturaleza jurídica.

1 de septiembre de 1990

En Ottawa, Canadá, se reúne la Comandancia de la URNG con el CACIF, la CNR y la observación de Naciones Unidas.

26 de septiembre, 1990

En reunión con los líderes de la URNG en Quito, Ecuador, representantes de las iglesias expresan su apoyo a la paz.

26 de abril, 1991

Se inicia la negociación directa de las negociaciones y se aprueba el "Acuerdo de México", que contiene las normas de

ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE HAN CAUSADO SUFRIMIENTOS A LA POBLACIÓN GUA-TEMALTECA. Es un derecho del pueblo de Guatemala conocer plenamente la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos en el marco del enfrentamiento armado interno. Esclarecer con toda objetividad e imparcialidad lo sucedido contribuirá a que se fortalezca el proceso de conciliación nacional y la democratización en el país.

ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. El reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de una nación de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe. El respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos, es la base de una nueva convivencia que refleja la diversidad de su nación.

ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA. El Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural, que son fundamentales para dar respuesta a la situación de la mayoría de

la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales. La paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común, que responda a las necesidades de toda la población. Dicho desarrollo requiere de justicia social como uno de los pilares de la unidad y solidaridad nacional y de crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para atender las demandas sociales de la población.

ACUERDO SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJERCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. Es fundamental para lograr la justicia social y el crecimiento económico la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Corresponde al Estado ampliar estas posibilidades de participación y fortalecerse como orientador del desarrollo nacional, como legislador, como fuente de inversión pública y proveedor de servicios básicos, como promotor de la concertación social y de la resolución de conflictos. Para ello el Estado requiere elevar la recaudación tributaria y priorizar el gasto público hacia la inversión social.

ACUERDO SOBRE EL DEFINITIVO CESE AL FUEGO. Es el producto de la búsqueda del crecimiento, la política económica debe orientarse a impedir que se produzcan

FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJÉRCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, último "tema sustantivo" de la agenda.

Diciembre, 1996

Se firman los siguientes Acuerdos:
Día 4: ACUERDO SOBRE EL DEFINITIVO CESE AL FUEGO, en Oslo, Noruega.

Día 7: ACUERDO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y RÉGIMEN ELECTORAL, en Estocolmo Suecia.

Día 12: ACUERDO SOBRE BASES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA URNG A LA LEGALIDAD, en Madrid España.

29 de diciembre, 1996

Se suscriben en la Ciudad de Guatemala el ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA y el de CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

Los anteriores son los pasos que se dieron para lograr que ambas partes enfrentadas en el conflicto armado interno negociaran para lograr la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala.

1.3 ACUERDOS DE PAZ

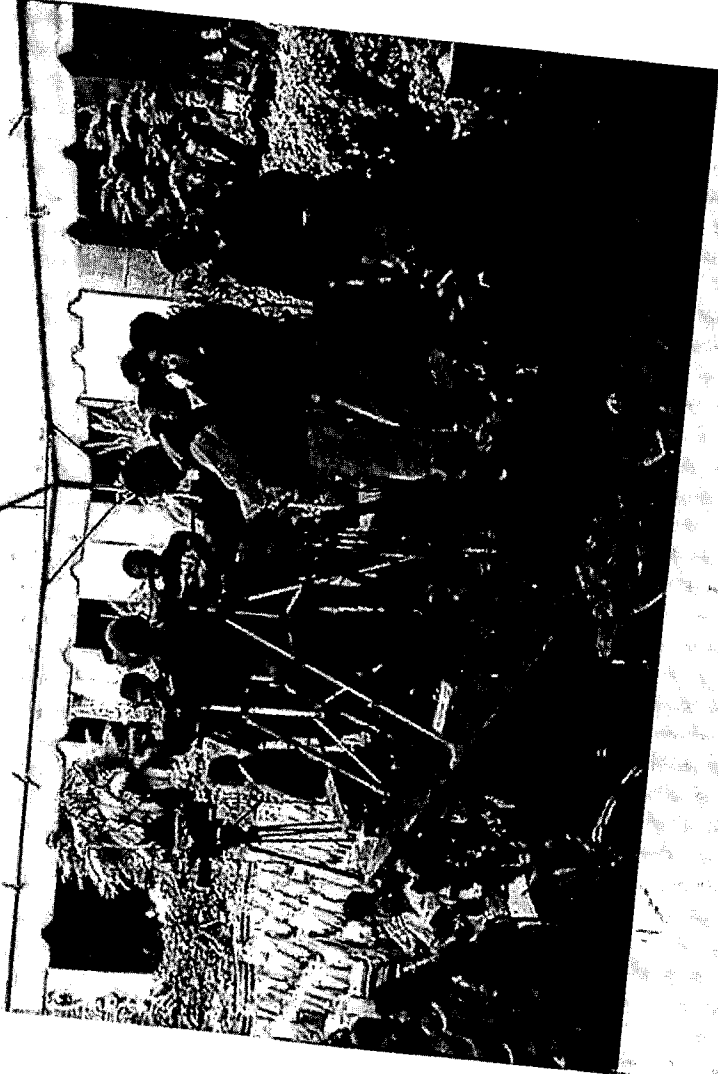
(Resumen textual obtenido del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Acuerdos de Paz. Secretaría de la Paz. 2001)

ACUERDO MARCO SOBRE DEMOCRATIZACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ POR MEDIOS POLÍTICOS. Los Acuerdos de Paz expresan consensos de carácter nacional. Han sido avalados por los diferentes sectores representados en la Asamblea de la Sociedad Civil. Su cumplimiento progresivo debe satisfacer las legítimas aspiraciones de los guatemaltecos y a la vez, unir los esfuerzos de todos en aras de esos objetivos comunes.

ACUERDO GLOBAL SOBRE DERECHOS HUMANOS. El Gobierno de la República debe reafirmar su adhesión a los principios y normas orientadas a garantizar y proteger la plena observancia de los derechos humanos, así como su voluntad política de hacerlos respetar.

ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO. La población desarraigada por el enfrentamiento armado tiene derecho a residir y vivir libremente en el territorio guatemalteco. El Gobierno de la República se compromete a asegurar su retorno y reasentamiento, en condiciones de dignidad y seguridad.

CAPITULO II LA PRENSA EN GUATEMALA



procesos de exclusión socioeconómica como el desempleo y el empobrecimiento y a optimizar los beneficios del crecimiento económico para todos los guatemaltecos. La elevación del nivel de vida, la salud, la educación, la seguridad social y la capacitación de los habitantes, constituyen las premisas para acceder al desarrollo sostenible de Guatemala.

ACUERDO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y RÉGIMEN ELECTORAL.

Las reformas constitucionales contenidas en los acuerdos de paz, constituyen la base sustantiva y fundamental para la conciliación de la sociedad guatemalteca en el marco de un Estado de derecho a la convivencia democrática, la plena observancia y el estricto respeto de los derechos humanos

ACUERDO SOBRE BASES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA A LA LEGALIDAD. La incorporación de la URNG a la legalidad en condiciones de seguridad y dignidad constituye un factor de interés nacional, que responde al objetivo de la conciliación y del perfeccionamiento de un sistema democrático sin exclusiones.

ACUERDO SOBRE EL CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ. La implementación de la agenda nacional

derivada de los acuerdos de paz, constituye un proyecto complejo y de largo plazo que requiere la voluntad de cumplir con los compromisos adquiridos y el involucramiento de los organismos del Estado y de las diversas fuerzas sociales y políticas nacionales. Este empeño supone una estrategia que priorice con realismo el cumplimiento gradual de los compromisos, de forma tal que se abra un nuevo capítulo de desarrollo y convivencia democrática en la historia de Guatemala.

ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA.

Al acuerdo de paz firme y duradera quedan integrados todos los acuerdos suscritos con base en el Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la paz por Medios Políticos, suscrito en Querétaro México el 25 de julio de 1991 y a partir del Acuerdo Marco para la Reanudación del proceso de Negociación entre el gobierno de Guatemala y la URNG, suscrito en la Ciudad de México el 10 de Enero de 1994. Con excepción del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, que está en vigencia desde suscripción, todos los acuerdos integrados de Paz Firme y Duradera cobran formal y total vigencia del acuerdo el 29 de diciembre de 1996.

CAPITULO II LA PRENSA EN GUATEMALA



2.1 ANTECEDENTES DEL PERIODISMO EN GUATEMALA

La imprenta fue conocida en América hacia 1536, cuando Fray Juan de Zumárraga la trajo a México. La segunda ciudad en tenerla fue Lima y la tercera Guatemala el 16 de julio de 1660.

Al principio fue dedicada a la impresión de libros de religión, hojas sueltas referentes a la enseñanza de la doctrina cristiana, o pequeños vocabularios de lenguas indígenas. (Vasquez. 1995)

Sesenta años después que se introdujera la Imprenta en Guatemala y conforme se va desarrollando en este país, da inicio el 1 de noviembre de 1729, la elaboración del primer periódico de Guatemala denominado "La Gazeta de Guatemala", editado por Sebastián de Arévalo, a quien se le concedió la primera autorización para su impresión, el cual constaba de cuatro páginas. Sin embargo, debido a que no cumplía con las normas de presentación establecidas por la Gaceta de Madrid, fue suspendido por el gobierno colonial en 1731.

La segunda autorización se le concedió a don Ignacio Beteta, haciéndola efectiva en marzo de 1749, con seis páginas. Este periódico era distribuido a domicilio por suscripción y por correo a las provincias los días lunes con periodicidad semanal.

Entre sus publicaciones figuraba información sobre actividades de la Corona Española, publicación de leyes eclesiásticas, códigos religiosos, cumpleaños, actos civiles, entre otros. Colaboraban con don Ignacio Beteta, en calidad de directores y redactores, los señores Jacobo de Villaurrutia, Alejandro Ramírez y Simón Bergaño y Villegas. Años más tarde, se dejó de publicar debido a que el Rey Fernando VII aducía que el papel en el Reino de Guatemala era muy escaso.

En 1797, la Gazeta de Guatemala volvió a surgir, dirigida esta vez por Alejandro Ramírez, quien le dio una nueva imagen al periódico, cambiando los artículos de religiosidad que se presentaban con anterioridad, por información con propiedad de crítica, publicando asimismo, noticias acerca de medicina, economía historia, política, literatura, etc. Sin embargo, la tiranía del Rey Fernando VII, de nuevo opacó este proyecto, al abolir la Constitución Política, censurando la libertad de imprenta en el año 1812. La Gazeta dejó de publicarse el primero de julio de 1816.

Seguido a este suceso, tras darse en Guatemala su Independencia y habiendo así derecho de libre expresión y opiniones, éste vuelve a resurgir, transformándose ahora en vocero oficial del Gobierno de Guatemala, ahora con el nombre de "La Gaceta del Gobierno de Guatemala", publicado de 1821 a 1822 bajo la dirección del prócer José Cecilio del Valle y marcando así el inicio del

- ◆ Periodicidad: Diaria
- ◆ Días de aparición:
Lunes a domingo
- ◆ Tamaño: Tabloide
- ◆ Precio por ejemplar: Q.2.00 en la ciudad capital y Q2.25 en los departamentos
- ◆ Números de páginas y columnas:
Tiene un promedio de 85 páginas y 5 columnas
- ◆ Ilustraciones: Fotografías y gráficas en la mayoría de las noticias
- ◆ Avisos: Oficiales, comerciales y económicos
- ◆ Imprenta: Prensa Libre S. A.
- ◆ Naturaleza de las noticias:
Políticas, comerciales y sociales
- ◆ Origen o procedencia de las noticias: Labor periodística
- ◆ Interrupciones y la causa de ellas:
No aparecen
- ◆ Zona principal de difusión:
Todo el territorio nacional
- ◆ Fecha de aparición: 1951
- ◆ Fecha de desaparición:
Siguevigente hasta la fecha
- ◆ Causas de desaparición:
Aún se publica
- ◆ Lugares donde se pueden consultar colecciones o números sueltos:
Hemeroteca Nacional
- ◆ Quiénes lo publican:
Iniciativa Privada
- ◆ Tendencia política:
Oligárquica derechista
- ◆ Colaboradores: No aparecen
- ◆ Corresponsales o agentes:
No aparecen

- ◆ Seudónimos que figuran:
Solamente aparece Fo en el dibujo de la caricatura política
- ◆ Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

Prensa Libre surgió en la mentes de Pedro Julio García y Alvaro Contreras Vélez, participaron en el proyecto Salvador Girón Collier, Mario Sandoval e Isidoro Zarco Alfasa. Todos ellos estaban convencidos del beneficio que significaría para los guatemaltecos tener a su disposición un medio informativo basado en la Independencia, la honradez y la dignidad. Por ello Prensa Libre surge el 20 de agosto de 1951. Surgió en la 3ª. Av. y 6ª. Calle de la zona 1.

Editando su primer ejemplar en los talleres de la Imprenta Iberia. Este ejemplar constaba de 8 páginas y un total de 3,500 ejemplares. Contiene el primer editorial escrito por Pedro Julio García, en el que define el significado el lema que identifica a Prensa Libre: Un periodismo Independiente, honrado y digno.

El titular principal de la primera plana, correspondía al reportaje de Oscar Rolando Cruz y Alvaro Contreras que decía "Alarmante Consumo de Drogas".

En esta primera edición figuraban los siguientes anunciantes: Cervecería Centroamericana, Pilas Usalite, Casa de los Abrigos, Guatemala Dry Cleaners, Almacén Rosenberg, León Guttman & cia., Maegli y cia., Almacén Mi

periodismo en el nuevo Estado independiente. En 1824 apareció con el nombre de "Gaceta del Gobierno, Estado de Guatemala" y con el nombre de "Boletín Oficial" de 1831 a 1838; y con ese título de 1871 a 1873, se publicó con el nombre de "El Guatemalteco".

En 1815, se publica la Sociedad Económica, fabricado con un formato de pequeñas dimensiones y publicado para que expusieran sus ideas connotados ciudadanos de esa época.

En el año 1820 salen dos periódicos mas: "El Editor Constitucional", el cual era editado en la Imprenta de don Ignacio Beteta y dirigido por Pedro Molina, cuyo principal ideal era el de brindar opiniones fundamentadas en la Independencia de Guatemala; y "El Amigo de la Patria", dirigido por el Licenciado José Cecilio del Valle y con ideales contrarios a los de Pedro Molina, ya que, según él, la Independencia se debía dar a pausas, debido a la falta de preparación de los guatemaltecos para dar este gran paso. A partir de esta época se impone un tipo de periodismo informativo, el cual se mantiene hasta los años 50.

Seguido a esta época, salieron a la luz pública más de ochenta periódicos, entre los que figuraban: En el año 1821, el Genio de la Libertad; en 1823, El Indicador, en 1824, La Tribuna; "El Liberal", publicado el 15 de marzo de 1825 y en el cual José Francisco Barrundia ataca al Presidente Manuel José Arce y ese

mismo año, "La Tertulia Patriótica, El Centroamericano y El Redactor General", publicado el 12 de junio de 1825 por el prócer José Cecilio del Valle; "El Guatemalteco" publicado el 27 de octubre de 1827 por Antonio José de Irisarri.

(Fuente: Medios de Comunicación Social y Derechos Humanos. Ministerio de Gobernación.1991)

En la actualidad existen diarios modernizados con distribución nacional y con tirajes mucho mayores, dichos diarios están a la vanguardia de los métodos modernistas de diagramación e impresión, en este estudio tomamos cuatro de los más importantes como lo es Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico, cuyo expediente de identidad es presentado a continuación.

2.2 EXPEDIENTE DE IDENTIDAD DE PRENSA LIBRE

- ◆ Nombre: Prensa Libre
- ◆ Lugar: República de Guatemala
- ◆ Lema u otras indicaciones:
Un periodismo independiente,
honrado y digno
- ◆ Índole: Política
- ◆ Director o redactor principal:
Gonzalo Marroquín Godoy
- ◆ Otros directores: María Mercedes Girón de Bank, Mario Antonio Sandoval.

- ◆ Origen o procedencia de las noticias: Labor periodística
- ◆ Interrupciones y la causa de ellas: No aparecen
- ◆ Zona principal de difusión: todo el territorio nacional
- ◆ Fecha de aparición: 1989
- ◆ Fecha de desaparición: sigue vigente hasta la fecha
- ◆ Causas de desaparición: Aún se publica
- ◆ Lugares donde se pueden consultar colecciones o números sueltos: Hemeroteca nacional
- ◆ Quiénes lo publican: Iniciativa Privada
- ◆ Tendencia política: Oligárquica derechista
- ◆ Colaboradores: No aparecen
- ◆ Corresponsales o agentes: No aparecen
- ◆ Seudónimos que figuran: Ninguno
- ◆ Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

El periódico del Nuevo Siglo 21 da inicio el jueves 1 de marzo de 1990, según información proporcionada por este matutino, con la incursión al periodismo guatemalteco de un grupo de ejecutivos que pensaron que este país carecía de una expresión periodística auténticamente liberal. En 1989 tras la Perestroika y el Glasnost, tras el derrumbe del

muro y frente a la inminencia del Proceso de Paz de Guatemala se experimentaba, como el resto del mundo, una evidente reevaluación del viejo experimento liberal.

Corporación de Noticias S. A. Inicia la publicación de este matutino con el firme propósito de servir a Guatemala.

El diario busca que guatemaltecos de todos los sectores sin distinción de credo político o religioso, sexo o raza tengan acceso a sus páginas.

La ubicación de sus oficinas siempre ha sido en la 7ª. Av. 11-63 zona 9, edificio Galerías España. Su casa editora era Editorial Piedra Santa.

2.4 EXPEDIENTE DE IDENTIDAD DE DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

- ◆ Nombre: Diario de Centro América
- ◆ Lugar: República de Guatemala
- ◆ Lema u otras indicaciones: El vocero de la paz
- ◆ Índole: Política
- ◆ Director o redactor principal: Wagner Rodolfo Collado (poder ejecutivo)
- ◆ Otros redactores: Jefe de redacción, Víctor Manuel Chinchilla; Jefe de información, Pedro Salinas, Redactores,

casa, El Cairo, Agencia de Viajes S. H. Liang, Crespo, Adolfo Ríos, Lamport y Cía., United Fruti Co., Fábrica de Calzado Cobán, Proveedora Automotores y el Triángulo.

El 12 de agosto de 1952 se fundó la Editorial Prensa Libre, que empezó a trabajar con una máquina Lee, apodada "Huracán" porque tiraba 1,500 ejemplares por hora. El 31 de agosto de 1953, Prensa Libre se trasladó a la 13 calle 9-31 zona 1, donde empezó a imprimirse en una prensa plana dúplex, comprada a la prensa Gráfica del El Salvador, con la que se lograban ediciones de 16 y 24 páginas de un solo tiro.

El 31 de agosto de 1963, se estrenó la rotativa Goss que editaba un promedio de 50 mil ejemplares diarios, con capacidad de imprimir 96 páginas de un solo tiro, a la que luego se le agregaron unidades de color.

En agosto de 1978 empezó a funcionar una máquina Goss Urbanite de 8 unidades, de las que una es tricolor y otra doble. Su capacidad es de 128 páginas de un solo tiro en blanco y negro; en color, los tiros dependen de la cantidad de colores que haya que imprimir; esta rotativa usada hasta la fecha, edita un promedio de 120 mil ejemplares.

2.3 EXPEDIENTE DE IDENTIDAD DE SIGLO VEINTIUNO

- ◆ Nombre: Siglo Veintiuno
- ◆ Lugar: República de Guatemala
- ◆ Lema u otras indicaciones: Por una nación justa digna y solidaria
- ◆ Índice: Política
- ◆ Director o redactor principal: Carlos Castañaza
- ◆ Otros redactores: Opinión, Edgar Rosales; Jefe de Cierre, Karl Yván Arévalo; Arte y Diagramación, Luis Villacinda; Política y Gobierno, Carlos Ajanel Soberanis; Seguridad y Justicia, Carlos Monocal; Metrópoli, Evelyn Ruano; Internacionales, Diana de León; Fotografía, Omar Martínez
- ◆ Periodicidad: diaria
- ◆ Días de aparición: De lunes a domingo
- ◆ Tamaño: Tabloide
- ◆ Precio: Q.1.75 Capital y Q.2.00 en los departamentos por unidad
- ◆ Números de páginas y columnas: tiene un promedio de 45 páginas y 5 columnas
- ◆ Ilustraciones: Fotografías y gráficas
- ◆ Avisos: Oficiales, comerciales y económicos
- ◆ Imprenta: Corporación de Noticias, S.A.
- ◆ Naturaleza de las noticias: Políticas, comerciales y sociales

periódico de propiedad privada e independiente, que llevaba 20 años en circulación, de manera que en la actualidad es el decano de la prensa guatemalteca y uno de los diarios más antiguos de América. Este periódico, que perteneció en un tiempo a Francisco Lainfiesta, sirvió de vehículo de expresión a ilustres literatos guatemaltecos y americanos, exponentes de las diversas corrientes literarias e históricas de la época. Especialmente fue el espacio dado en él a la obra literaria y de divulgación del propio Lainfiesta, cuyas inquietudes periodísticas comenzaron a aflorar durante la Reforma Liberal de 1871.

El Diario de Centro América, no era oficial en el sentido estricto de la palabra, pero Cabrera lo utilizó como medio de propaganda del gobierno, aunque en sus páginas también se publicaban anuncios y artículos de interés y una nota humorística donde se satirizaban las noticias del periódico.

La mayor parte de información que presentaba era de carácter internacional, 54%; luego predominaba la artístico-cultural, 27%; la nacional, 16% y finalmente la socioeconómica, 3%. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el número de informaciones no es suficiente para afirmar que una predomina sobre otra, ya que las notas internacionales aparecen con mayor porcentaje, pero la profundidad de las mismas era muy pobre.

Las notas nacionales han sido pobres, tanto en frecuencia como en profundidad. Las notas socioeconómicas fueron pocas en frecuencia aunque no necesariamente en calidad puesto que incluyen análisis e interpretación. Se puede afirmar que el Diario de Centro América era básicamente artístico cultural y no cumplía con la función de mantener informada a la población sobre el acontecer nacional. Por aparte, es evidente que sirve a los intereses del gobierno (Mérida 2003).

2.5 EXPEDIENTE DE IDENTIDAD DE EL PERIÓDICO

- ◆ Nombre: El Periódico
- ◆ Lugar: República de Guatemala
- ◆ Lema u otras indicaciones:
Ninguna
- ◆ Índice: Política
- ◆ Director o redactor principal:
José Rubén Zamora
- ◆ Otros redactores: Directores,
Juan Luis Font, Sylvia Gereda;
Asesor Editor, Mario Fuentes
Destarac; Jefa de Redacción,
Ana Alpírez; Editora de Cierre
Julia Corado; Editor de Temas
Especiales, Horacio Castellanos;
Editor de Deportes, Juan Corado;
Editora, Beatriz Colmenares;
Editor Cultura, Luis Aceituno;
Editor de Economía, Hernán Guerra;

Gustavo Villagrán, Byron Vásquez, René

Rodríguez, Leonel Díaz, Francisco Hurtarte, Oscar Granados, Daniel Tzoc; Cultura, Eduardo Gómez; Deportes María Luisa Valdez; Fotógrafos, Jaime Franco, Alberto Galiano, Carlos de la Cruz, Alvaro Yool; Digitalización, Alan Morales, Mario Escobar, Mauricio López, Héctor Chacón, Elizabeth González, Edgar de León.

- ◆ Periodicidad: Diaria
- ◆ Días de aparición: De lunes a viernes
- ◆ Tamaño: tabloide
- ◆ Precio: Q1.00 por unidad
- ◆ Números de páginas y columnas: 24 páginas y 4 columnas
- ◆ Ilustraciones: Fotografías.
- ◆ Avisos: Oficiales, contiene el sumario nacional
- ◆ Imprenta: Tipografía Nacional
- ◆ Naturaleza de las noticias: Periodísticas, avisos oficiales, legislativos, económicos y acuerdos
- ◆ Origen o procedencia de las noticias: Avisos oficiales y periodismo
- ◆ Interrupciones y la causa de ellas: No aparecen
- ◆ Zona principal de difusión: Ámbito nacional
- ◆ Fecha de aparición: 1 de agosto de 1880
- ◆ Fecha de desaparición: sigue vigente hasta la fecha

◆ Causas de desaparición:

Aún se publica

◆ Lugares donde se pueden

consultar colecciones o números sueltos: Hemeroteca Nacional, archivo Congreso de la República

◆ Quiénes lo publican:

El Gobierno de Guatemala

◆ Tendencia política: Oficialista del gobierno de la época

◆ Colaboradores: Ninguno

◆ Corresponsales o agentes: No aparecen

◆ Seudónimos que figuran: ninguno

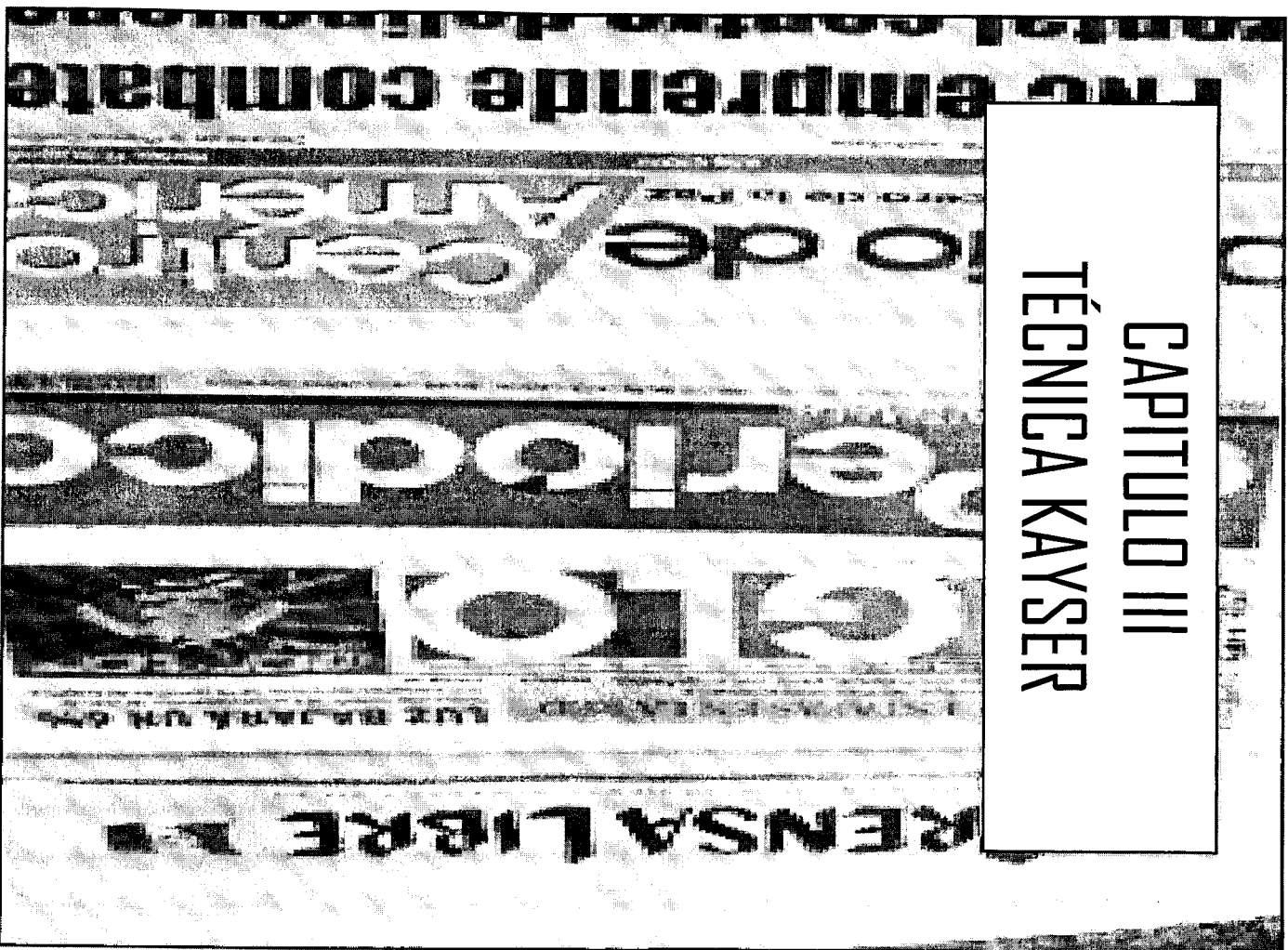
◆ Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

Este diario era el oficial junto con El Guatemalteco, pero este último contenía la parte oficial (avisos, decretos y otros) y el Diario de Centro América la parte comercial.

El Diario de Centro América publicaba en la época, noticias nacionales e internacionales que obtenía vía cable. También publicaba avisos oficiales, anuncios publicitarios y una parte cómica denominada "La Note Humorística del día" en la cual ejemplificaba alguna noticia con jocosidad y satirizaba noticias del periódico.

El Diario de Centro América, antes de pasar a manos del gobierno, en 1901, fue un

CAPITULO III
TÉCNICA KAYSER



Editora Dominical, Silvia Duarte;
 Editora Estilo, Sandra de Gálvez;
 Editora la Gent, Luisa Ávila;
 Editor Gráfico, Javier Miranda;
 Editor Fotográfico, Moisés Castillo;
 Gerente de Ventas, Juan Velásquez.

- ◆ Periodicidad: Diaria
- ◆ Días de aparición: De lunes a domingo
- ◆ Tamaño: Sábana
- ◆ Precio: Q1.75 en la capital, Q2.00 en los departamentos
- ◆ Números de páginas y columnas: 24 páginas y 5 columnas
- ◆ Ilustraciones: Fotografías y gráficas
- ◆ Avisos: Oficiales, comerciales y económicos
- ◆ Imprenta: Aldea Global S. A.
- ◆ Naturaleza de las noticias: Políticas
- ◆ Origen o procedencia de las noticias: Labor periodística
- ◆ Interrupciones y la causa de ellas: No aparecen
- ◆ Zona principal de difusión: La ciudad capital
- ◆ Fecha de aparición: 1996
- ◆ Fecha de desaparición: Aún sigue vigente
- ◆ Causas de desaparición: Se publica hasta la fecha
- ◆ Lugares donde se pueden consultar colecciones o números sueltos: Hemeroteca Nacional

- ◆ Quiénes lo publican: Iniciativa Privada
- ◆ Tendencia política: Oligárquica derechista
- ◆ Colaboradores: No aparecen
- ◆ Corresponsales o agentes: No aparecen
- ◆ Seudónimos que figuran: Jota ce en la caricatura política
- ◆ Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

Según información proporcionada por el diario, El Periódico salió a las calles el 6 de noviembre de 1996 para ir al encuentro de aquel lector/consumidor/votante exigente y riguroso de nivel socioeconómico ABC+ (Con base a los rangos publicitarios de clasificación socioeconómica) que invariablemente de dirección a la vida del país, que busca estar bien informado, ejercer su derecho a la libre emisión del pensamiento, orientarse, divertirse y particularmente estar consciente de todas las opciones disponibles.

Por ello, en sus páginas se da cabida a las más contradictorias y opuestas corrientes de pensamiento, se propicia el diálogo, la discusión y la polémica; se huye del dogmatismo y del doctrinarismo y se impulsa editorialmente el liberalismo en los asuntos esenciales de la política nacional e internacional.



3.1 TÉCNICA DE JACQUES KAYSER

Con el título original de "Le Quotiden Francais", Kayser inició su estudio sobre doce diarios franceses.

Periodista de profesión, analiza en el año 1962, el contenido de los diarios a través de encontrar la personalidad de los mismos, así como su morfología, o sea, los elementos que conforman su estructura.

Por ello, dedicó su estudio a analizar doce diarios franceses, publicados en su libro "Le Quotidien Francais"

"El Diario Francés", traducción de Espinet, presenta a Kayser "como una persona que había vivido las realidades cotidianas de la política. Analizó la personalidad de los mismos, desde sus orígenes, papel que desempeñan, nivel socio-económico, condiciones de fabricación y de distribución, precio de venta etc.

Toda la técnica de análisis de Kayser está dirigida a valorar la importancia que un determinado mensaje ha merecido a un periódico concreto en cierto momento y lugar (Vásquez, 1995).

Kayser identifica dos grupos de factores: uno se refiere a la personalidad del diario y otro, a la morfología del diario.

3.2 PERSONALIDAD DEL DIARIO

Se deben tomar en cuenta factores como el nombre del diario, la fecha de la nota, el número de años de aparición, nombre de algunos directivos, definiciones como imagen política, ideológica y publicitaria, ello se llama Expediente de Identidad.

La periodicidad con que circula, el momento de aparición (matutina o vespertina), fecha del primer y último número, número de tiraje habitual, la zona principal de difusión, el precio, o valor en moneda nacional. Su formato o tamaño (estándar, tabloide o semi tabloide), Nombre del impresor, historial del diario.

Lugar de conservación de las colecciones (a manera de archivo hemerográfico microfilm etc.). Finalmente el número habitual de páginas.



CAPITULO IV
METODOLOGÍA



3.3 ESTUDIO MORFOLÓGICO:

3.3.1 UBICACIÓN

Se debe tomar en cuenta el sitio dentro del periódico en que se encuentra la noticia que deseamos analizar. No tiene el mismo valor comunicacional una noticia que se encuentra en la primera página que una que se encuentra en las páginas intermedias.

3.3.2 TITULACIÓN

Según Kayser el titular está destinado a llamar la atención del lector sobre una información, un artículo o un conjunto, señalándole objetiva o espectacularmente el tema tratado.

Kayser propone estudiar el titular de acuerdo a tres aspectos:

Importancia real, importancia relativa y su contenido.

3.4 PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA

En la presentación de la noticia se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

· Ilustración: Funciona como un elemento que aumenta la importancia de una noticia. Las ilustraciones adornan un documento, lo

esclarecen, aportan al mismo la justificación de una prueba visual, le añaden elementos suplementarios de información o de apreciación. En nuestro caso tendremos principalmente a la fotografía en este rubro.

· Tipografía: Los diarios generalmente utilizan uno o dos tipos de letra para la presentación de las noticias. El análisis puede descubrir dentro de una página que hay noticias que se destacan de entre las demás por la utilización de tipos distintos, las mayúsculas, los subrayados, la pantallas, ente otros (Arroyave, 1999).

3.5 CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES REDACCIONALES SEGÚN LA MATERIA

Cada investigador tiene un objetivo distinto para alcanzar por lo que él mismo construirá su clasificación y diversidad en la clasificación de la materia o el tema que tratan las notas a estudiar.

Señala Kayser que algunas de las materias son tan complejas que, comprendiendo muchas categorías definidas de antemano, es difícil situarlas en una mejor que en las otras. Existen distintas divisiones para diferenciar cada información, según cada diario. Entre algunas categorías encontramos: Asuntos de derechos humanos, asuntos económicos, políticos, sociales, de equidad de género, educativos, culturales, arte, letras ciencia etc.

CAPITULO IV, METODOLOGÍA



4.1 METODOLOGÍA:

La técnica Kayser es una de las técnicas para el análisis de comunicación humana utilizadas tradicionalmente para decodificar los mensajes manifiestos y latentes plasmados en documentos periodísticos.

De acuerdo a Fox (1981) pueden darse dos tipos de niveles de análisis: manifiesto y latente. El primero se centra en lo que el sujeto ha dicho, limitado por la respuesta y no interpretando nada entre líneas; el segundo el investigador trata de codificar el significado de las respuestas o de la motivación subyacente que origina la conducta. Mientras que el primero es más limitado, el segundo persigue superar la mera transcripción de la presentación de los datos.

Existen diversas técnicas para el estudio de notas periodísticas pero en esta ocasión se trabajará con la técnica Kayser.

4.2 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Científica. A las noticias recopiladas se les aplicará una lista de cotejo o formulario de análisis basado en la propuesta de Jacques Kayser, dándoles de esta manera un valor cuantitativo.

4.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Descriptiva

Es una investigación basada en la propuesta de Kayser, aplicada a las noticias recopiladas en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico durante los meses de mayo, junio y julio del 2002, a partir de un estudio hemerográfico.

4.4 OBJETIVOS:

4.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Establecer el grado de divulgación que los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico han realizado sobre los Acuerdos de Paz durante mayo, junio y julio de 2002.

4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer en qué lugar de los diarios Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico se ubican las notas referentes a los Acuerdos de Paz.
2. Determinar la cantidad de columnas que abarcan los titulares sobre los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

4.5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

VARIABLE	OBJETIVO	No.	INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION DE MEDICION	FORMATO DE MEDICION-PREGUNTAS
DIVULGACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN PRENSA LIBRE, SIGLO VEINTIUNO, DIARIO DE CENTROAMERICA, Y EL PERIODICO EN MAYO, JUNIO Y JULIO DEL 2002.	ESTABLECER EN QUE LUGAR DE LOS DIARIOS SE UBICAN LAS NOTAS REFERENTES A LOS ACUERDOS DE PAZ	1.	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	Primer página Ultima página Páginas intermedias	DONDE UBICAN LAS NOTICIAS?
	DETERMINAR LA CANTIDAD DE COLUMNAS QUE ABARCAN LOS TITULARES	2.	TITULACIÓN COLUMNAS QUE ABARCA	5 columnas 4 columnas 3 columnas	CUANTAS COLUMNAS ABARCA EL TITULAR?
	ESTIPULAR LA ALTURA DE LOS TITULARES	3.	ALTURA DEL TITULAR	1/3 columna 1/2 columna 1 columna	QUÉ ALTURA TIENE EL TITULAR?
	PRECISAR EL TIPO DE TITULAR	4.	TIPO DE TITULAR	Grueso y vistoso Grueso medio Medios	QUE TIPO DE TITULAR ES?
	ESTABLECER CÓMO SE PRESENTA LA NOTICIA EN BASE AL TEXTO E ILUSTRACIÓN	5.	PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA	Texto e ilustración Solo texto	COMO SE PRESENTA LA NOTICIA
	VERIFICAR QUE TIPOGRAFÍA SE UTILIZA EN LAS NOTAS	6.	TIPOGRAFÍA	Igual a las demás noticias de la página Diferente	QUE TIPOGRAFÍA SE UTILIZA?
	PRECISAR LOS RECURSOS DE DIAGRAMACIÓN QUE UTILIZAN	7.	DIAGRAMACIÓN	Recuadro Pantalla Invertido A color Blanco y Negro	QUE RECURSOS DE DIAGRAMACIÓN UTILIZAN?
	DETERMINAR CUALES SON LOS TEMAS QUE ABORDAN LAS NOTAS	8.	TEMA QUE ABORDA	Ex Patrulleros Tierras Resarcimiento Grupo Consultivo Ejército Esclarecimiento Histórico Proceso de Paz Equidad de Género Educación Derechos Humanos	CUALES SON LOS TEMAS QUE SE ABORDAN?
	ESTIPULAR EL ACUERDO AL QUE SE REFIEREN LAS NOTAS	9.	ACUERDO AL QUE SE REFIERE	Los 12 Acuerdos de Paz	A QUE ACUERDO SE REFIEREN LAS NOTAS?
	MEDIR EL TAMAÑO QUE TIENEN LAS NOTAS	10.	TAMAÑO DEL DOCUMENTO	Más de dos páginas 2 páginas Entre 1 y 2 páginas 1 página 3/4 de página 1/2 página 1/4 de página	QUE TAMAÑO TIENEN LAS NOTAS?

Fuente: Investigación realizada por Judith Cruz de los diarios Prensa Libre Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico.

3. Estipular la altura de los titulares de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico sobre los Acuerdos de Paz

4. Precisar cual es el tipo de titular que presentan las notas referentes a los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico.

5. Establecer como se presenta la noticia con base al texto e ilustración en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

6. Verificar qué tipografía se utiliza en las notas referentes a los Acuerdos de Paz publicadas en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

7. Precisar cuáles son los recursos de diagramación que se utilizan en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico para las notas referentes en los Acuerdos de Paz

8. Determinar cuáles son los temas que abordan las notas referentes a los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

9. Estipular el Acuerdo de Paz al que se refieren las notas publicadas por Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

10. Medir el tamaño que tienen las notas publicadas sobre los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico

4.5 VARIABLE UNICA:

Divulgación de los Acuerdos de Paz

4.5.1 DEFINICIÓN DE LA VARIABLE:

Divulgación es la acción de publicar una cosa que estaba ignorada. Revelar, descubrir un hecho a la opinión pública.

Para saber cual es el grado de divulgación de los Acuerdos de Paz es necesario implicar los siguientes indicadores:

1. Ubicación de la noticia dentro del periódico
2. Titulación: Columnas que abarca
3. Altura del titular
4. Tipo de titular
5. Presentación de la noticia: Texto e ilustración
6. Tipografía
7. Diagramación
8. Tema que Aborda
9. Acuerdo al que se refiere
10. Tamaño del documento

**DATOS GENERALES DEL PERIÓDICO:**

NOMBRE DEL PERIÓDICO: _____

FECHA DE LA PUBLICACIÓN: _____

ÁMBITO DE DIFUSIÓN: Nacional PERIODICIDAD: DiariaTIRAJE: Máximo Grande Medio Pequeño

GRUPO EDITORIAL QUE PUBLICA EL PERIÓDICO: _____

TIENE ALGUNA SECCIÓN FIJA SOBRE LOS ACUERDOS DE PAZ: SI NO **ANÁLISIS DE LA NOTICIA:**

1. UBICACIÓN DE LA NOTICIA

Primer página Última página Páginas intermedias

2. TITULACIÓN

Columnas que abarca: 5 columnas 4 columnas 3 columnas Altura del titular: 1/3 columna 1/2 de columna 1 columna Tipo de titular: Grueso y vistoso Grueso medio Medios

3. PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA

Texto e ilustración Solo texto Tipografía: igual a las demás noticias de la página Diferente Diagramación: Recuadro Pantalla Invertido A color B/N

4. CONTENIDO:

Tema que aborda: _____

Acuerdo al que se refiere: _____

Tamaño del documento: Más de dos página 2 página Ente 1y2 páginas 1 página ¾ de página ½ de página ¼ de página

4.6 UNIVERSO:

El universo lo conforman notas publicadas de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico en el 2002.

4.7 MUESTRA:

La muestra la conforman las 280 notas recopiladas sobre Acuerdos de Paz en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico durante mayo, junio y julio de 2002.

4.8 TÉCNICA:

Para la presente investigación se realizará una recopilación hemerográfica y bibliográfica. Se tomarán en cuenta investigaciones realizadas por instituciones que tienen como objetivo la divulgación y aplicación de los Acuerdos de Paz.

4.9 INSTRUMENTOS:

A las noticias se les aplicará una lista de cotejo o formulario de análisis de los siguientes indicadores:

1. Ubicación de la noticia dentro del periódico
2. Titulación: Columnas que abarca
3. Altura del titular
4. Tipo de titular
5. Presentación de la noticia: Texto e ilustración

6. Tipografía
7. Diagramación
8. Tema que Aborda
9. Acuerdo al que se refiere
10. Tamaño del documento

4.10 VERIFICACIÓN ESTADÍSTICA:

La verificación estadística de las notas para la obtención de resultados será a través de : Índices Porcentuales (%) dependiendo de los datos que arroje en cada una de las preguntas después de pasar a cada nota la lista de cotejo o formulario de análisis.

4.11 PROCEDIMIENTO:

En esta investigación, se realiza una recopilación de las 280 noticias que fueron publicadas sobre la divulgación de los Acuerdos de Paz y temas afines en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico durante los meses de mayo, junio y julio del 2002.

Se utiliza el siguiente formulario para la recopilación de datos:

CAPITULO V
RESULTADOS DE LA
INVESTIGACIÓN

4.13 EJEMPLO DE UTILIZACIÓN DEL FORMULARIO DE ANÁLISIS

30 ACTUALIDAD : Guatemala Hoy

Editor: Miguel González • Editor Gráfico: Rodolfo Fabián Alfaro • Tel: 230-1384 al 87 / Fax: 220-5128 • Correo Electrónico: nacional@prensalibre.com

Menchú Pobreza y demás causas de la guerra continúan

“Falla proceso de paz”

SAN JOSE, COSTA RICA ▶ La Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum, afirmó ayer en San José que el proceso de paz de Guatemala fue un fracaso, pues a pesar de la ausencia de conflictos armados la pobreza y demás causas de la guerra continúan vigentes.

Según la agencia de noticias ACAN-EFE, Menchú participa en un Encuentro Internacional de Radio por una Cultura de Paz, y explicó a la prensa que si bien Guatemala no ha retrocedido, tampoco ha avanzado como se esperaba, por el camino de la igualdad.

“No hemos vuelto al pasado, eso nunca. No volverá el genocidio, la tortura ni las desapariciones, pero la situación es grave. La verdadera paz se convirtió en un



Foto Prensa Libre: ARCHIVO

La Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum, dijo a la prensa en San José que fracasó proceso de paz en Guatemala.

mito”, manifestó la líder indígena guatemalteca.

“Nadie puede construir nada sobre la base de la desigualdad social y la impunidad”, agregó.

Según la Nobel de la Paz, en su país “reina la falta de memo-

ria histórica, por lo que la situación de los activistas de derechos humanos cada vez se hace más vulnerable”. “Las cosas pueden cambiar si los guatemaltecos elegimos bien a un nuevo Gobierno”, concluyó.

FORMULARIO DE ANÁLISIS

DATOS GENERALES DEL PERIÓDICO:

NOMBRE DEL PERIÓDICO: **Prensa Libre**

FECHA DE LA PUBLICACIÓN: **20-06-02**

ÁMBITO DE DIFUSIÓN: Nacional PERIODICIDAD: Diaria

TIRAJE: Máximo Grande Medio Pequeño

GRUPO EDITORIAL QUE PUBLICA EL PERIÓDICO: **Prensa Libre S.A.**

TIENE ALGUNA SECCIÓN FIJA SOBRE LOS ACUERDOS DE PAZ: SI NO

ANÁLISIS DE LA NOTICIA:

1. UBICACIÓN DE LA NOTICIA

Primer página Última página Páginas intermedias

2. TITULACIÓN

Columnas que abarca: 5 columnas 4 columnas 3 columnas

Altura del titular: 1/3 columna 1/2 de columna 1 columna

Tipo de titular: Grueso y vistoso Grueso medio Medios

3. PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA

Texto e ilustración Solo texto

Tipografía: Igual a las demás noticias de la página Diferente

Diagramación: Recuadro Pantalla Invertido A color B/N

4. CONTENIDO:

Tema que aborda: **Falla Proceso de Paz**

Acuerdo al que se refiere: **Busqueda de la paz por medios políticos**

Tamaño del documento: Más de dos página 2 página Ente 1y2 páginas

1 página 3/4 de página 1/2 de página 1/4 de página

CAPITULO V RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

35

5.1 DATOS GENERALES DE LOS PERIÓDICOS

Los periódicos estudiados son Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico, según los datos podemos generalizar a los cuatro diarios en los siguientes aspectos:

El ámbito de difusión de los cuatro diarios es nacional, su periodicidad es diaria con excepción de el Diario de Centro América que solamente se publica de lunes a viernes, los cuatro diarios poseen un tiraje con un

promedio entre 24 y 90 páginas, cada uno posee diferente casa editorial y ninguno de

ellos tiene alguna sección fija sobre los Acuerdos de Paz, ello incluyendo al Diario de Centro América que diariamente imprime en su portada un slogan que dicta "El vocero de la Paz".

La siguiente tabla presenta los meses y la cantidad de las publicaciones encontradas por diario con el tema de los Acuerdos de Paz.

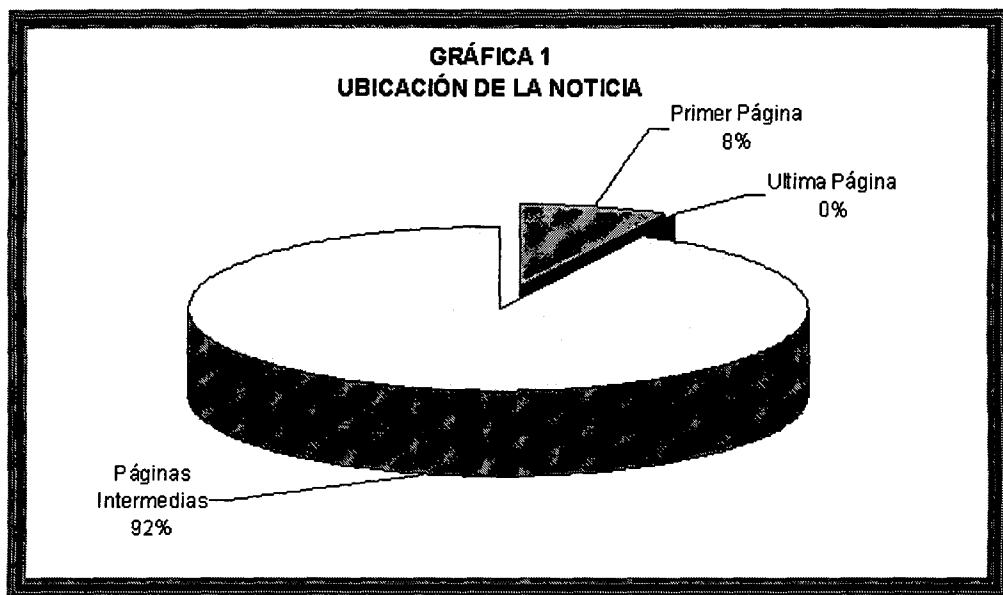
5.2 TABLA INDICADORA DEL MES Y NÚMERO DE PUBLICACIONES REFERENTES A LOS ACUERDOS DE PAZ 2002

MES DE LA PUBLICACIÓN	No. NOTAS PRENSA LIBRE	No. NOTAS SIGLO VEINTIUNO	No. NOTAS DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	No. NOTAS EL PERIÓDICO	TOTAL DE NOTAS PUBLICADAS
MAYO	10	12	31	13	66
JUNIO	21	19	32	11	83
JULIO	37	23	27	44	131
				TOTAL:	280

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Según la anterior tabla se observa que el número de notas se incrementa en el mes de julio y ello corresponde al hecho de que a finales de junio se inició la protesta por parte de los Ex patrulleros de autodefensa civil Ex Pac. Este tema merece una explicación, puesto que a pesar de la opinión pública, si

pertenece a los Acuerdos de Paz y se encuentra en el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática en el capítulo VII inciso 61 de la publicación de los Acuerdos de Paz de la Secretaría de la Paz en el 2002.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

En la anterior gráfica se aprecia mucho mejor el porcentaje mayoritario de las páginas intermedias, mostrándonos una apreciación más precisa en cuanto a la ubicación de las noticias (ver cuadro 1) sobre los Acuerdos de Paz publicadas en Prensa Libre, El Periódico y

Diario de Centro América.

En este punto, el lector tiene ya la idea general de las notas que fueron publicadas, de la cantidad de notas de cada diario y de la ubicación que tuvieron dentro del periódico.

En dicho Acuerdo claramente dice que el Gobierno promoverá ante el Congreso de la República la derogación del decreto de creación de los Comités Voluntarios de Defensa Civil (CVDC). Es en este punto en el cual se basa la investigación para decir que, aunque negativamente, si se incrementó la

publicación de notas referentes a los Acuerdos de Paz.

El siguiente paso es conocer en base a la lista de cotejo o formulario de análisis los siguientes resultados:

5.3 UBICACIÓN DE LA NOTICIA: CUADRO No. 1

UBICACIÓN DE LA NOTICIA	No. NOTAS PRENSA LIBRE	No. NOTAS SIGLO VEINTIUNO	No. NOTAS DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	No. NOTAS EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
PRIMER PÁGINA	4	2	5	11	22	8%
ULTIMA PÁGINA	0	0	0	0	0	0%
PÁGINAS INTERMEDIAS	64	52	85	57	258	44%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Los datos que registra el primer cuadro en cuanto a la ubicación de las noticias nos muestra que la mayoría de las notas publicadas se ubican en páginas intermedias, que un bajo porcentaje se coloca en la primer página y que ninguna nota fue publicada en la última página, ello se debe a que la mayoría de los diarios utilizan la última página diariamente para publicidad.

Se visualiza que un ocho por ciento (8%) de las notas fue publicado en primeras páginas siendo en su mayoría de El Periódico. Como es lógico el Diario de Centroamérica tiene el mayor número de notas en páginas intermedias puesto que es una publicación financiada por el Gobierno de Guatemala.

5.5 ALTURA DEL TITULAR CUADRO No. 3



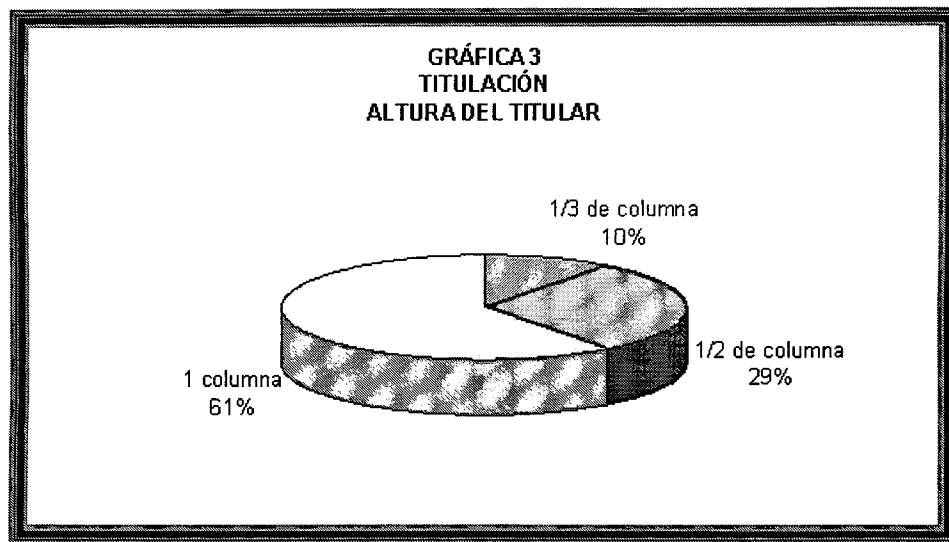
ALTURA DEL TITULAR	Prensa Libre	Siglo Veintiuno	Diario de Centro América	El Periódico	TOTAL	PORCENTAJE
1/3 COLUMNA	15	1	0	13	29	10%
1/2 COLUMNA	20	16	33	13	82	29%
1 COLUMNA	33	37	57	42	169	61%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

En el cuadro No. 3 se estipula la Altura del Titular, para ello se tomaron tres variables: si el titular se encuentra de abajo hacia arriba a 1/3 de columna, lo cual tubo un total de 29 notas o sea el 10% .

Si el titular se encuentra a 1/2 columna o sea en el medio de la hoja, rubro en el cual encontramos 82 notas o sea el 29%. Si el titular se encuentra a la altura de 1 columna

o sea en la parte de arriba de la hoja, entonces vemos en el cuadro que es la fila que posee las mayores cifras puesto que 169 de las notas se encuentran allí, esta cantidad nos arroja un 61% de las notas que se encuentran a 1 columna de altura y para poder aclarar mejor el punto se visualiza la siguiente gráfica.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.4 TITULACIÓN COLUMNAS QUE ABARCA: CUADRO No. 2

TITULACIÓN COLUMNA QUE ABARCA	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
5 COLUMNAS	25	11	19	28	83	29%
4 COLUMNAS	23	20	10	13	66	24%
3 COLUMNAS	12	13	29	19	73	26%
2 COLUMNAS	5	6	24	4	39	14%
1 COLUMNA	3	4	8	4	19	7%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

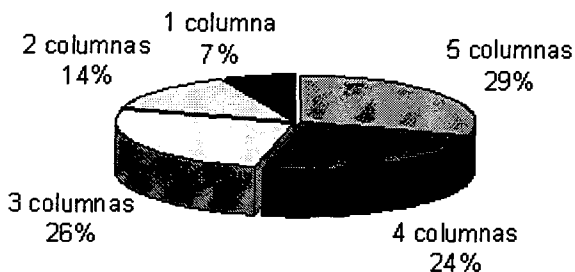
El siguiente paso es determinar la cantidad de columnas que abarcan los titulares. En el cuadro anterior observamos que la mayoría de las notas se encuentran en el rubro de 5 columnas, ello nos dice que ocupan todo el ancho de la página, esto está bien puesto que nos dicta que se ocupa una buena cantidad de espacio para las notas.

En menor grado encontramos las notas de 4 columnas de las cuales se encontraron 66. Seguidamente están las notas de 3 columnas, de las que hay un número mayor que las de 4 columnas.

Para terminar el cuadro tenemos las notas de 2 y 1 columnas que poseen las menores cantidades. Estos datos son determinados originalmente por el formato de diagramación que posee cada uno de los periódicos.

Se observa también que en segundo lugar se encuentran las notas de Prensa Libre las cuales llegaron a 25 con el tamaño de 5

**GRÁFICA 2
TITULACIÓN
COLUMNAS QUE ABARCA**



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.7 PRESENTACIÓN DE LA NOTICIA CUADRO No. 5

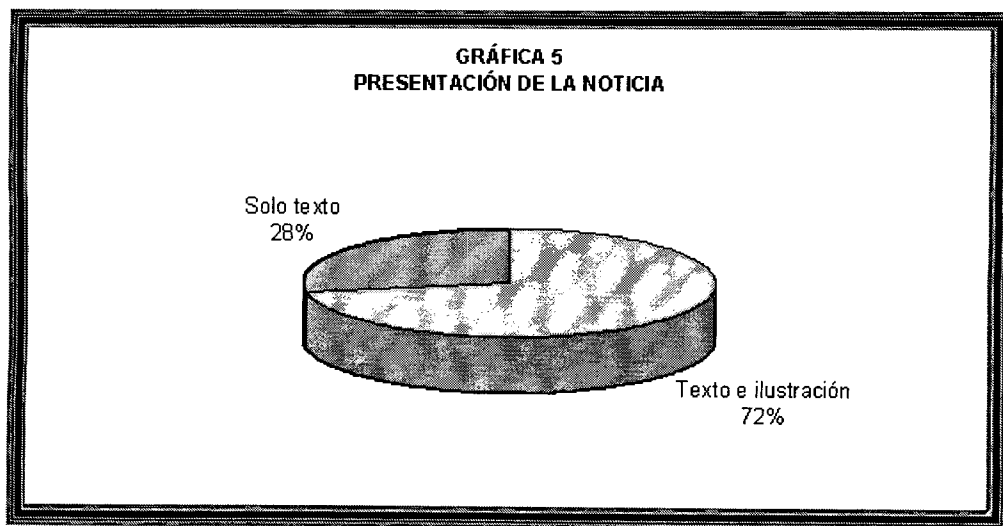


PRESENTACION DE LA NOTICIA	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
TEXTO E ILUSTRACION	62	46	67	43	156	72%
SOLO TEXTO	6	8	23	25	62	28%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

La Presentación de la Noticia, es importante su mención puesto que deseamos conocer qué es lo que el lector percibe y qué puede ser lo que le llame la atención para dedicar su tiempo a leer una nota en especial, por ello se establece en el cuadro No. 5 puntos como el uso de las ilustraciones combinadas con el texto o bien si solamente se utiliza el texto.

Dentro del cuadro No. 5 encontramos el siguiente paso de nuestra investigación, en él se establece la presentación de las noticias, sus resultados combinados con los de la gráfica 5 nos muestran que el 72% de las notas recopiladas fueron presentadas con una ilustración, cabe mencionar que en su mayoría dichas ilustraciones fueron fotografías relacionadas con el contenido de la nota. Asimismo observamos que el 28% de las notas incluyen solamente texto.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.6 TIPO DE TITULAR CUADRO No. 4



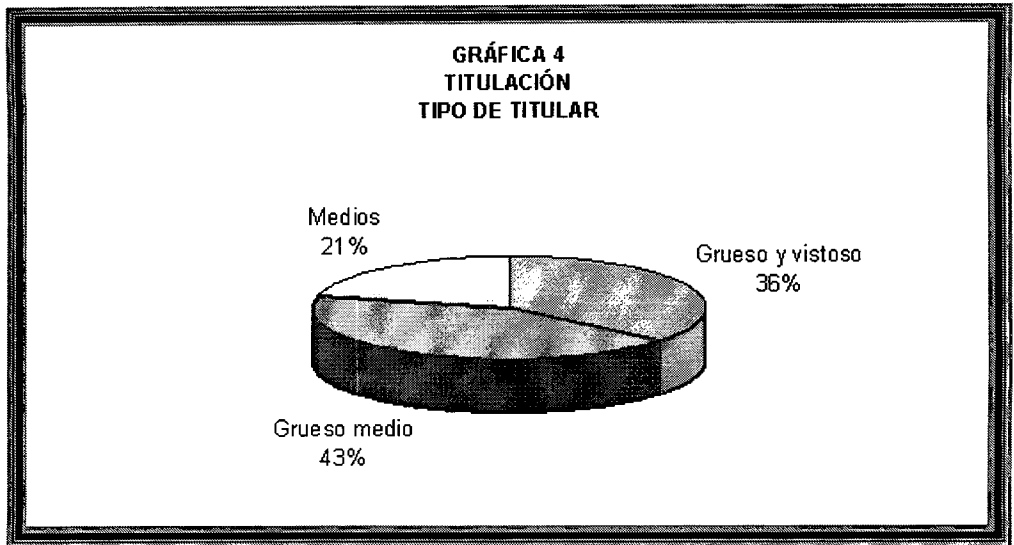
TIPO DE TITULAR	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
GRUESO Y VISTOSO	24	14	38	25	101	36%
GRUESO MEDIO	28	31	37	25	121	43%
MEDIO	16	9	15	18	58	21%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

En el cuadro No. 3 se estipula la Altura del Titular, para ello se tomaron tres variables: si el titular se encuentra de abajo hacia arriba a 1/3 de columna, lo cual tubo un total de 29 notas o sea el 10% .

Si el titular se encuentra a 1/2 columna o sea en el medio de la hoja, rubro en el cual encontramos 82 notas o sea el 29%. Si el titular se encuentra a la altura de 1 columna

o sea en la parte de arriba de la hoja, entonces vemos en el cuadro que es la fila que posee las mayores cifras puesto que 169 de las notas se encuentran allí, esta cantidad nos arroja un 61% de las notas que se encuentran a 1 columna de altura y para poder aclarar mejor el punto se visualiza la siguiente gráfica.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.9 DIAGRAMACIÓN CUADRO No. 7

DIAGRAMACIÓN	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
RECUADRO	9	4	4	19	36	12%
PANTALLA	3	2	4	13	22	7%
INVERTIDO	0	0	0	4	4	1%
A COLOR	54	43	66	34	197	63%
BLANCO Y NEGRO	8	8	23	15	54	17%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Dentro del cuadro No. 7 se observan los distintos recursos que fueron utilizados en las notas referentes a los Acuerdos de Paz recopilados en la presente investigación.

1. Con recuadro se encuentra un total de 36 notas lo que podemos considerar como uno de los puntos con menos utilización dentro de la diagramación de las notas.
2. La pantalla es menos utilizada, se presentan solamente 22 notas de las 280 estudiadas con este recurso, es posible que ello se deba al gasto de tinta que utiliza el recurso.
3. Invertido, este recurso llama la atención solo si se cuenta con el suficiente espacio y calidad de impresión para no confundir al lector, por eso

es comprensible que sea el rubro mas bajo con solamente 4 notas lo que es equivalente a el 1% como se presenta adelante en la gráfica No. 7.

4. A color, es el recurso mas utilizado. Se relaciona con el anteriormente descrito uso de ilustraciones en el cual se aclara que la mayoría de notas poseen fotografías a color, esa es la razón por la que en este cuadro presenta la mayor cantidad de notas (197) y su porcentaje mayoritario de 63% (gráfica 7).

5. Blanco y Negro, este recurso es utilizado por 54 notas, el 17% de todas las cotejadas es posible que ello se deba a la distribución de las secciones de cada diario.

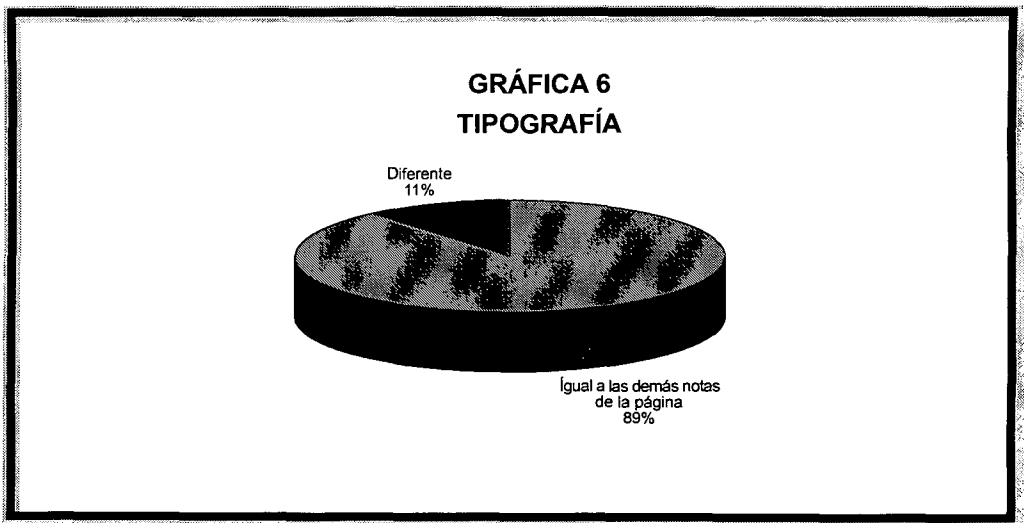
5.8 TIPOGRAFÍA CUADRO No. 6

TIPOGRAFÍA	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
IGUAL A LAS DEMÁS NOTAS DE LA PÁGINA	62	50	87	50	249	89%
DIFERENTE	6	4	3	18	31	11%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

En la Tipografía, presentada con el cuadro No. 6 se tomaron dos variantes, la primera observa si el tipo de letra utilizado en las notas recopiladas es igual al tipo de letra utilizado en las demás notas de la página, ello es importante puesto que si la nota que nos interesa divulgar posee un tipo de letra diferente se hará más atractiva a la vista y ello motiva el interés del lector.

Pero encontramos que la mayoría de diarios se dedica a imprimir en un solo tipo de letra por lo cual vemos que el porcentaje de las notas con diferente tipografía solamente tiene el 11% con 31 notas publicadas mientras que las notas que tienen tipografía igual a las demás notas de la página ascienden a 249, un 89% como se aclara en la gráfica No. 6.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.10 TEMA QUE ABORDA CUADRO No. 8

45

DIAGRAMACIÓN	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
EX PATRULLEROS	38	29	16	40	123	45%
TIERRAS	2	6	19	24	51	19%
RESARCIMIENTO	2	3	9	0	16	6%
GRUPO CONSULTIVO	4	0	0	6	4	1%
EJÉRCITO	3	3	5	2	17	6%
ESCLARECIMIENTO HISTORICO	3	0	3	4	8	3%
PROCESO DE PAZ	7	7	25	0	43	16%
EQUIDAD DE GÉNERO	0	0	4	0	4	1%
EDUCACIÓN	0	0	2	0	3	1%
DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0	5	2%
				TOTAL	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Se observa que en el cuadro No. 8 se presentan los totales de notas publicadas según los temas relacionados con los Acuerdos de Paz.

Los temas abordados fueron acaparados por los Ex Patrulleros de Autodefensa Civil y como se aclaró al inicio de la presentación de resultados fue justamente a mediados de este análisis que se inician las protestas por parte de este grupo hacia el gobierno para pedir una remuneración por los servicios prestados durante el enfrentamiento armado.

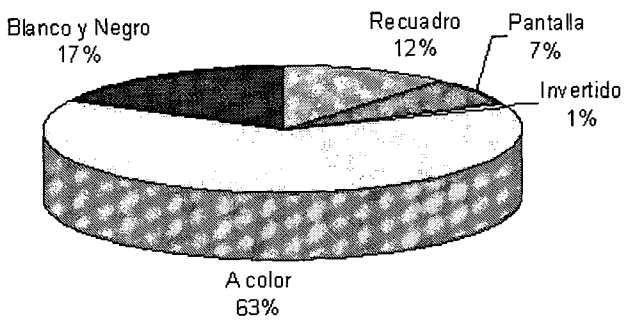
1. Ex Patrulleros tiene 123 notas publicadas lo que es el 45% del total de las notas
2. Tierras tiene el 19% con 51 notas publicadas, estas notas giran alrededor de la problemática agraria y de vivienda que posee

nuestro país.

3. Resarcimiento tiene 16 notas que equivalen al 6% del total publicado, este tema es uno de los mas importantes para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz puesto que es con el resarcimiento que las personas, víctimas del conflicto armado interno, pueden en cierto grado obtener una mejor calidad de vida luego de todo lo perdido en el conflicto.

4. Grupo Consultivo, los medios han cubierto su labor como encargados de verificar el cumplimiento del cronograma de los Acuerdos de Paz pero en nuestros datos encontramos que solamente Prensa Libre publicó 4 notas al respecto lo que gráficamente posee el 1% .

**GRÁFICA 7
DIAGRAMACIÓN**



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.11 ACUERDO AL QUE SE REFIERE CUADRO No. 9



ACUERDO AL QUE SE REFIERE	Prensa Libre	Siglo Veintiuno	Diario de Centro América	El Periódico	TOTAL	PORCENTAJE
BÚSQUEDA DE LA PAZ POR MEDIOS POLÍTICOS	1	4	5	0	10	2%
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	39	35	22	40	136	35%
REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO	0	0	1	0	1	0%
ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO	4	1	2	1	8	2%
IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	1	0	5	0	6	1%
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA	12	9	29	15	65	16%
FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJÉRCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA	41	30	23	46	140	36%
DEFINITIVO CESE AL FUEGO	0	0	0	1	1	0%
REFORMAS CONSTITUCIONALES Y RÉGIMEN ELECTORAL	1	0	0	0	1	0%
INCORPORACIÓN DE URUGUAY A LA LEGALIDAD	0	0	0	1	1	0%
CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ	7	2	18	3	30	7%
PAZ FIRME Y DURADERA	1	0	2	1	4	1%
				TOTAL:		100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Se observa claramente en el cuadro No. 9 como las notas publicadas se inclinan hacia la publicación de temas relacionados únicamente con unos pocos Acuerdos de Paz

Los acuerdos mas mencionados son:

Respeto a los Derechos Humanos con 136 notas = al 35%

Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática con 140 notas = al 36%

Ambos Acuerdos hacen referencia al tema de los Ex Patrulleros de Autodefensa Civil, que, como anteriormente se aclaró, pertenece en especial a esta investigación por ser iniciado dentro del período estudiado.

Es necesario explicar que las notas de los Ex Patrulleros de Autodefensa Civil no son positivas para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, mas bien están en una postura contraria, dado que en los Acuerdos de Paz se estipula su disolución y ninguna remuneración posterior por sus servicios en contrasentido a las protestas realizadas por el grupo.

5. Ejército, siempre ha sido un tema de polémica, en las 17 notas encontradas sobre el tema se observa que este punto es publicado en un 6% de las notas.

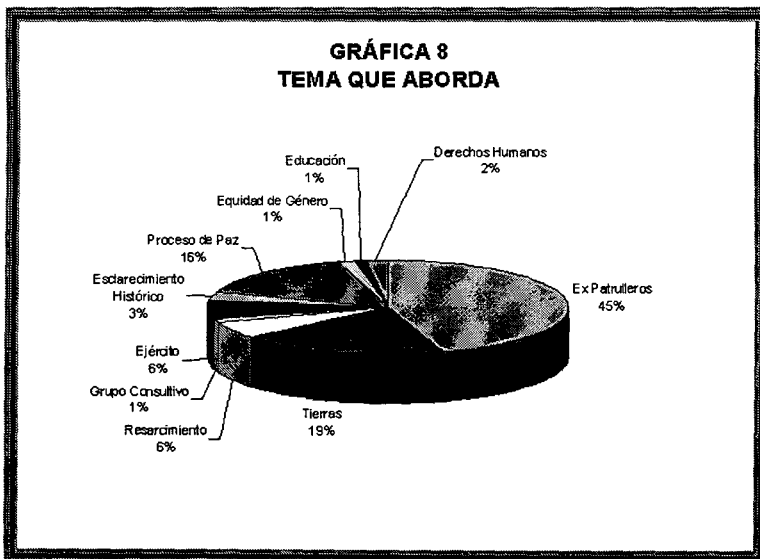
6. Esclarecimiento Histórico, es publicado por tres diarios, Siglo Veintiuno no presentó ninguna nota al respecto en los tres meses lo que deja al tema con un 3% de notas.

7. Proceso de Paz, este es justamente el tema que debe interesar a la población guatemalteca preocupada por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Pero en nuestro estudio se encuentran 43 notas al respecto siendo en su mayoría publicadas por Diario de Centro América que es el periódico oficial del gobierno lo que lógicamente es conveniente para el medio.

8. Equidad de Género, se manifiesta con 4 notas, todas ellas impresas en el Diario de Centro América.

9. Educación, a pesar de ser uno de los temas mas importantes en los Acuerdos de Paz apenas tuvo 3 notas publicadas en los tres meses de las cuales dos son del Diario de Centro América y una de Siglo Veintiuno.

10. Derechos Humanos, existe un acuerdo especial dedicado a este tema, es el primer acuerdo que entró en vigencia y uno de los mas importantes pero fue publicado solamente en 5 notas, todas ellas de Siglo Veintiuno.



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

5.12 TAMAÑO DEL DOCUMENTO CUADRO No. 10



TAMAÑO DEL DOCUMENTO	PRENSA LIBRE	SIGLO VEINTIUNO	DIARIO DE CENTRO AMÉRICA	EL PERIÓDICO	TOTAL	PORCENTAJE
MÁS DE DOS PÁGINAS	0	0	0	0	0	0%
2 PÁGINAS	1	2	0	2	5	2%
ENTRE 1 Y 2 PÁGINAS	0	1	0	0	1	0%
1 PÁGINAS	14	23	2	19	58	21%
3/4 DE PÁGINAS	21	3	7	20	51	18%
1/2 DE PÁGINAS	8	11	49	10	78	28%
1/4 DE PÁGINAS	24	14	32	17	87	31%
				TOTAL:	280	100%

Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

Dentro del tamaño del documento se observa en el cuadro No. 10 que las notas de más de dos páginas no fueron publicadas.

Notas de 2 páginas, se encuentran 5 notas = al 2% lo cual se debe a que el espacio en los diarios es de un alto costo y se presentan notas de este tamaño solamente si son reportajes especiales.

Notas entre 1 y 2 páginas, con este tamaño solamente fue publicada una nota en Siglo Veintiuno puesto que por la diagramación de los diarios no es muy factible la presentación de una nota de esta extensión.

Notas de 1 página, se encontraron 58 notas con este tamaño lo que es equivalente a un 21%.

Notas de ¾ de página, en este rubro tenemos 51 notas = al 18% del total de notas

publicadas, dichas notas tienen cifras similares en Prensa Libre y El Periódico.

Notas de ½ página, aumentando las cifras, estas notas ascienden a 78 = al 28% como se ejemplifica en la gráfica No. 10, una nota de ½ página no tiene el mismo impacto que una de mayor tamaño.

Notas de ¼ de página, en este punto se eleva la cifra de notas por que muestra que de las 280 notas recopiladas, 87 notas = al 31% son del menor de los tamaños publicados lo cual demuestra que las notas pueden ser a color pero su tamaño no es significativo para poder llamar la atención del lector.

recopiladas, 87 notas = al 31% son del menor de los tamaños publicados lo cual demuestra que las notas pueden ser a color pero su tamaño no es significativo para poder llamar la atención del lector.

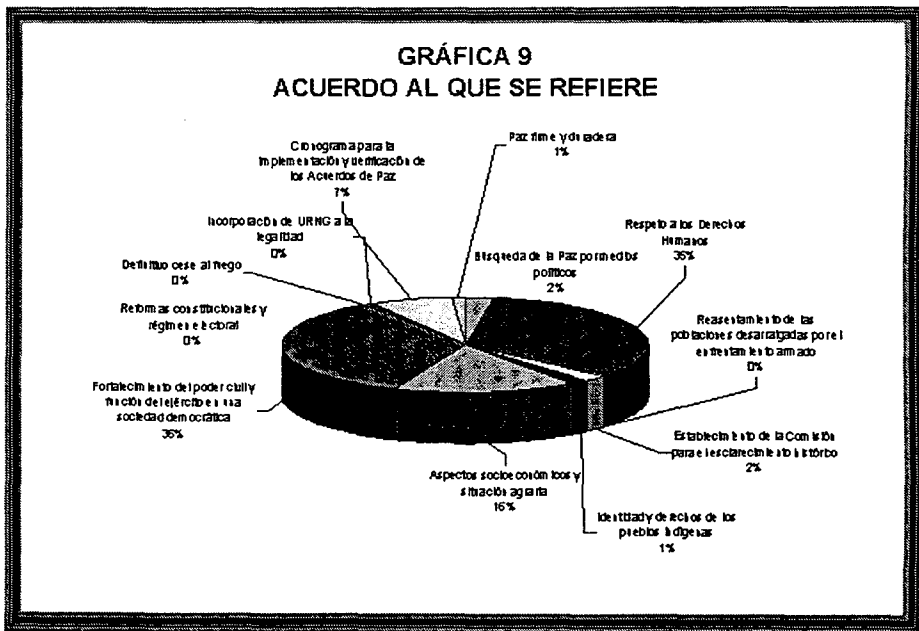
El siguiente Acuerdo mas mencionado es el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el cual presenta 65 notas = al 16%. Dicho Acuerdo es uno de los mas importantes por que Guatemala por ser un país eminentemente Agrario presenta como problemática productiva y de desarrollo los aspectos socioeconómicos y agrarios.

Son tres los acuerdos que prácticamente no poseen mención en ninguno de los periódicos cotejados, ellos son: Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, por ser un tema sin cambios actuales.

Acuerdo de Definitivo Cese al Fuego, por que es uno de los Acuerdos que se cumplió en los primeros meses posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz.

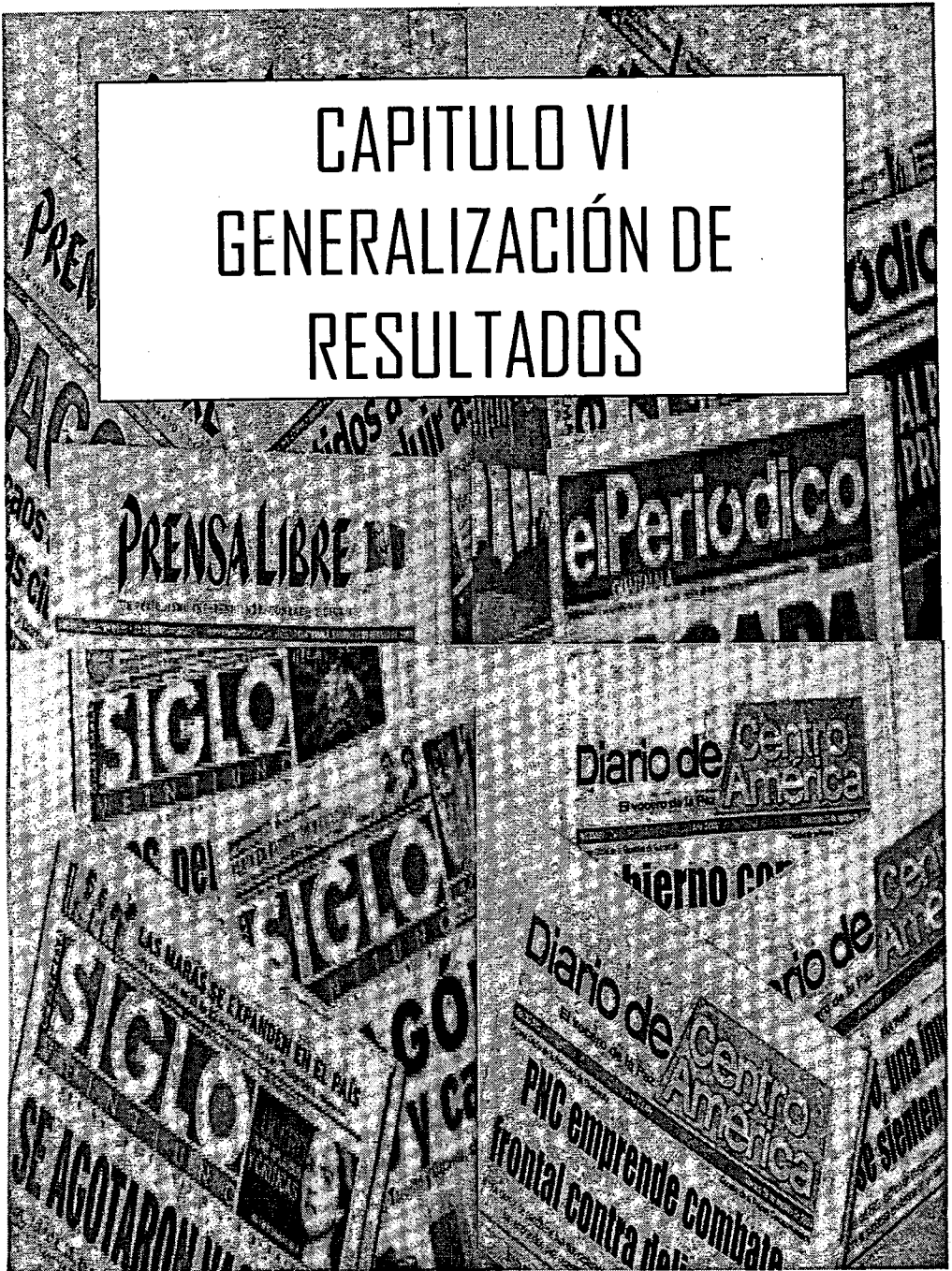
Acuerdo de Incorporación de URNG a la Legalidad, este Acuerdo como los anteriores no es tema novedoso.

Complementando la información se observa en la gráfica No. 9 la ilustración de los datos comentados.

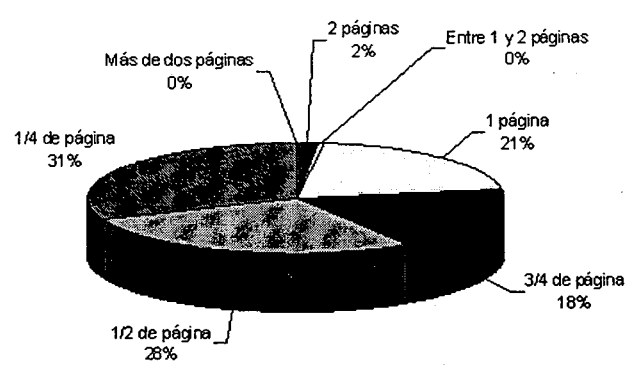


Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

CAPITULO VI GENERALIZACIÓN DE RESULTADOS



GRÁFICA 10
TAMAÑO DEL DOCUMENTO



Fuente: Listas de Cotejo o Formularios de Análisis de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002

CAPITULO VI GENERALIZACIÓN DE RESULTADOS



6.1 DIVULGACIÓN

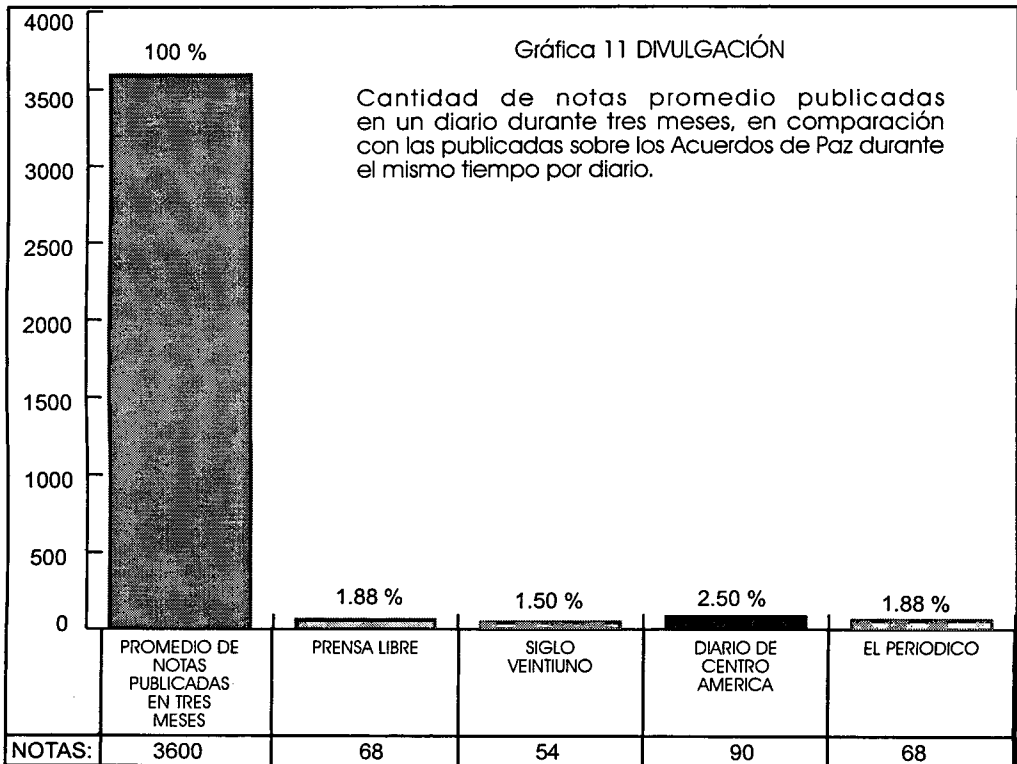
Para poder ejemplificar de mejor forma la divulgación que se le ha dado a los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico se sacó el promedio de notas diarias publicadas por los periódicos en cuestión el cual es de 40 notas al día.

Las 40 notas se multiplicaron por 30 días que

tiene el mes lo que es igual a 1,200

($40 \times 30 = 1200$). Esta última cifra es multiplicada por tres meses que es el período del presente estudio ($1200 \times 3 = 3600$), lo cual nos da la cantidad de 3,600.

Esta cifra es tomada como el 100% de las notas publicadas para la realización de la siguiente gráfica:



Fuente: Notas publicadas por Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico de mayo, junio y julio de 2002.

CONCLUSIONES

- La divulgación que los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico han realizado sobre los Acuerdos de Paz durante mayo, junio y julio de 2002 es el 1.94% del total de notas publicadas. A esta apatía se unen las instituciones gubernamentales encargadas del tema, puesto que no invierten mas tiempo y recursos en desarrollar programas informativos.
- Se establece que el lugar en que los diarios, Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico, ubican las notas referentes a los Acuerdos de Paz es mayormente en páginas intermedias junto con el común de las demás notas.
- Se estipula que la altura de los titulares de Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico en las notas referentes a los Acuerdos de Paz, es aceptable porque en su mayoría, las notas, tienen la altura de una columna lo que permite al lector una mejor localización de la misma.
- El tipo de titular que presentan las notas sobre los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico es mayoritariamente de un grueso medio.
- Se establece que la presentación de la noticia en base al texto e ilustración en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico es adecuada, porque mayormente posee ilustraciones fotográficas que llaman la atención del lector.
- Se verificó que la tipografía utilizada en las notas referentes a los Acuerdos de Paz publicadas en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico fue igual a las demás notas de las páginas.
- Los recursos de diagramación utilizados en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico en las notas sobre los Acuerdos de Paz son considerablemente mas frecuentes en la aplicación del color porque especialmente se dedican a la incertación de fotografías en las notas.

En la gráfica No. 11 se observa claramente que mientras el promedio de notas publicadas en los tres meses por diario asciende a 3,600, los periódicos que fueron objeto de estudio en la presente investigación abarcan una minoría en sus publicaciones sobre los Acuerdos de Paz, tal es el caso de Prensa Libre que publica el 1.88% de sus notas con temas referentes a los Acuerdos de Paz.

Sigo Veintiuno tiene el 1.50% con 54 notas, siendo así el mas bajo de los promedios de publicación.

Diario de Centro América que se hace llamar "El Vocero de la Paz" publicó solamente el 2.50% de sus notas con temas referentes a los Acuerdos de Paz, y aún con un porcentaje tan bajo es el diario que posee la mayor cantidad de notas en comparación con los demás estudiados.

Finalmente se encuentra El Periódico que casualmente muestra la misma cantidad de notas publicadas junto con Prensa Libre, ascendiendo al 1.88%.

Otro dato que llama la atención es que ninguno de los diarios posee una sección fija sobre los Acuerdos de Paz, eso incluyendo al Diario de Centro América que por ser una Publicación del Gobierno busca constantemente hacer notar el trabajo que se realiza en pro de los Acuerdos de Paz.

Para completar el estudio se encuentra que la altura de los titulares es aceptable dado a que mayormente las notas tienen la altura de una columna, junto con la presentación de ilustraciones fotográficas, son puntos positivos.

Para la divulgación de las notas, pero estos puntos que podríamos tomar como fortalezas de la divulgación son borrados con los hallazgos encontrados en el tamaño de las notas puesto que el mayor porcentaje de notas es de un tamaño menor a ½ página.

Es posible que la divulgación de los Acuerdos de Paz decaiga diariamente.

En el presente estudio se observa como se proyectan solamente si sucede un hecho controversial como es el caso de los Ex Patrulleros, de lo contrario no existe por parte de los medios un interés suficientemente sustancial como para poder inducir en la opinión pública un deseo de exigir sus derechos y hacer cumplir lo acordado, mas bien se sobreviene una actitud de apatía y desgano para mejorar la situación de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- Que los medios de comunicación escrita que se jueguen un papel protagónico en la divulgación de los Acuerdos de Paz convirtiéndose en entes investigadores que proyecten a la población verdades profundas sobre la realidad de los Acuerdos de Paz.
- Que los medios de comunicación escrita brinden el espacio justo para las notas sobre los Acuerdos de Paz logrando así crear un efecto en la opinión pública y formar conciencia del beneficio que esto traería en la formación de la sociedad guatemalteca.
- Que las entidades de gobierno encargadas de la divulgación de los Acuerdos de Paz cumplan su función creando programas educativos sobre los Acuerdos de Paz dirigidos a periodistas de los medios de comunicación escrita para que ellos posean las herramientas necesarias para poder divulgar verdades concretas sobre el Proceso de Paz.
- Que la diagramación de los medios de comunicación escrita, sea más dinámica para llamar la atención de la opinión pública respecto a los acuerdos de Paz.
- A los periodistas recordarles que todos los Acuerdos de Paz son importantes por lo que deben ser ecuanímes en la cantidad de información que presentan sobre ellos y no dejarse guiar por el sensacionalismo.
- A los Directores de redacción y edición de los medios escritos, que permitan la publicación de una mayor área de espacio columnar al tema de los Acuerdos de Paz, ampliando el tamaño de las notas.

· Se determinó que la temática que abordan las notas referentes a los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico son acaparados por el tema de los Ex Patrulleros de Autodefensa Civil porque fue justamente a mediados del presente estudio que se hincan las protestas por parte de este grupo hacia el gobierno de turno. También se determina que se hicieron notar, aunque en menor grado, los temas Tierras y Proceso de Paz.

· El Acuerdo de Paz con mayor mención dentro de la investigación es el de fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, porque es el acuerdo que tiene mayor relación con el tema de mayor frecuencia en las publicaciones. Asimismo se encontró que también fueron mencionados pero en menor grado, los Acuerdos de: Respeto a

los Derechos Humanos y Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

· El tamaño de las notas publicadas sobre los Acuerdos de Paz en Prensa Libre, Siglo Veintiuno, Diario de Centro América y El Periódico responde significativamente al de ¼ de página lo cual muestra que las notas tienen un reducido tamaño en su presentación, hecho que disminuye el grado de alcance para su divulgación.

Estrada Aroche, Carmelita. Análisis Hemerográfico, aplicando el método de Kayser en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en los Diarios Prensa Libre, Siglo Veintiuno y Diario de Centroamérica. USAC. Guatemala. Junio 1999.

- Fontcuberta, Mar. Estructura de la Noticia. u/i/e (sic)
- Fundación Konrad Adenauer Stiftung de la República Federal de Alemania. Comunicación y Confianza: El diálogo roto entre gobernantes y gobernados. Buenos Aires República Argentina. Abril-junio 2002.
- Grupo Consultivo. Avances en el cumplimiento de los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz. Gobierno de Guatemala. Guatemala. 2002.
- Kayser, Jacques. El Diario Francés. Segunda Edición. Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona. España. 1979.
- Marroquín, Lilian. Tratamiento periodístico de la tercera visita del Papa Juan Pablo II a Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Agosto 2003.
- Mérida González, Aracelly Krisanda. El Periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Posgrado, maestría en Docencia Universitaria. Guatemala. Febrero 2003.
- Ministerio de Educación. Constitución Política de la República de Guatemala. CENALTEX . Guatemala. 1996.
- Ministerio de Gobernación. Medios de Comunicación Social y Derechos Humanos. Guatemala. Tipografía Nacional 1991.

Cronograma de Implementación,
Cumplimiento y Verificación
de los Acuerdos de Paz
2000 - 2004

ANEXOS

Cronograma de Implementación,
Cumplimiento y Verificación
de los Acuerdos de Paz
2000 - 2004

Cronograma de Implementación,
Cumplimiento y Verificación
de los Acuerdos de Paz
2000 - 2004

- MINUGUA-PNUD. Prensa y Justicia. Magna Terra Editores. Guatemala. Mayo 1997.
- Paiz Fernández, Cesar Augusto. Didáctica de la redacción periodística. Comisión de Extensión Escuela de Ciencias de la Comunicación. Marzo 1997.
- Ramsay, Jorge; Hernán Frías y Luis R. Beltrán. Extensión Agrícola Dinámica del Desarrollo Rural. 1967.
- Secretaría de Comunicación Social Presidencia de la República. Sentando las Bases de la Comunicación Social. Guatemala. 2002.
- Secretaría de la Paz . Libro de los Acuerdos de Paz. Guatemala. 2002.
- Secretaría de la Paz. Cronograma de Implementación de los Acuerdos de Paz. Guatemala. 2001.
- Secretaría de la Paz. Cronología del Proceso de Paz en Guatemala. Guatemala. 1999.
- Vázquez Zamora, Donaldo. Estudio Hemerográfico Comparativo de la Noticia Nacional e Internacional en los Diarios Guatemaltecos. USAC. Guatemala. Mayo 1995.

PERIÓDICOS:

- Periódicos "Diario de Centro América". Tipografía nacional. Del 1 de mayo al 31 de julio. 2002
- Periódicos "El Periódico". Aldea Global. Del 1 de mayo al 31 de julio. 2002.
- Periódicos "Prensa Libre". Prensa Libre S. A. Del 1 de mayo al 31 de julio. 2002.
- Periódicos "Siglo Veintiuno". Corporación de Noticias S. A. Del 1 de mayo al 31 de julio. 2002.

NOTAS RECOPIADAS EN PRENSA LIBRE

No.	FECHA	TEMA	TÍTULO DE LA NOTICIA
1.	2/5/02	Tierras	Demandan tierras y freno a corrupción
2.	3/5/02	Tierras	Crisis del campo preocupa a iglesia
3.	7/5/02	Ex patrulleros	Se justifica de nuevo
4.	11/5/02	Tierras	Emplazan al Gobierno por problema agrario
5.	14/5/02	Tierras	Crisis Agraria sin eco
6.	16/5/02	Grupo Consultivo	Aznar inquiera por Acuerdos de Paz
7.	18/5/02	Tierras	Dinero para comprar tierra
8.	18/5/02	Ejército	Ejército de guerra en tiempos de paz
9.	20/5/02	Tierras	Fontierras un modelo agotado
10.	26/5/02	Proceso de paz	Falla proceso de paz
11.	3/6/02	Proceso de paz	Objetan código Municipal
12.	11/6/02	Grupo Consultivo	Examen ante Grupo Consultivo
13.	11/6/02	Proceso de paz	Paz y reconciliación
14.	12/6/02	Grupo Consultivo	Preocupación en el cuerpo diplomático
15.	12/6/02	Resarcimiento	Pedirá autorización al Ministerio de Finanzas
16.	13/6/02	Grupo Consultivo	Analizarán compromisos
17.	18/6/02	Ex patrulleros	Ex - patrulleros paralizan Petén
18.	19/6/02	Ex patrulleros	Harán censo de ex - patrulleros
19.	19/6/02	Ex patrulleros	Ex - patrulleros consultan acuerdo
20.	20/6/02	Resarcimiento	Inhumación y homenaje
1.	20/6/02	Ex patrulleros	Petén en crisis tras protesta
22.	21/6/02	Resarcimiento	Por fin, descansan en paz
23.	21/6/02	Ex patrulleros	Portillo se reúne hoy con ex - patrulleros
24.	22/6/02	Ex patrulleros	Ex - PAC y el Gobierno en tregua de 15 días
25.	22/6/02	Ex patrulleros	Plazo de 15 días para negociar
26.	24/6/02	Resarcimiento	Por los desaparecidos
27.	26/6/02	Ex patrulleros	Accionan contra ex - patrulleros
28.	26/6/02	Ex patrulleros	MP investiga a ex PAC
29.	27/6/02	Ex patrulleros	Estiman que hay 270 mil ex - patrulleros
30.	28/6/02	Tierras	Plan de emergencia para crisis de tierras
31.	29/6/02	Ex patrulleros	No hay dinero
32.	1/7/02	Ejército	Entregan doctrina militar al Presidente
33.	1/7/02	Ejército	Alfonso Portillo alaba y defiende al Ejército
34.	2/7/02	Ex patrulleros	Compensarán a los ex - PAC
35.	4/7/02	Ex patrulleros	Rechazan a nuevo impuesto
36.	4/7/02	Ex patrulleros	Rechazo no rotundo a tributo para ex patrulleros
37.	5/7/02	Ex patrulleros	EEUU alerta a turistas ante posibles protestas
38.	6/7/02	Ex patrulleros	Compensarán a Ex patrulleros
39.	7/7/02	Ex patrulleros	Malos augurios por acuerdo con ex - PAC
40.	7/7/02	Ex patrulleros	Weymann buscará apoyo en el Congreso
41.	9/7/02	Resarcimiento	Víctimas buscan el resarcimiento
42.	9/7/02	Ex patrulleros	MP no investiga a ex - patrulleros
43.	9/7/02	Ex patrulleros	Ahora Ríos Montt no descarta impuesto

16.	2/6/02	Derechos Humanos	Portillo desacredita a relatora de la ONU
17.	10/6/02	Ejército	Promueven fiscalización del Ejército
18.	12/6/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros informados ayer del diálogo
19.	14/6/02	Ex patrulleros	Entre diálogo y demandas
20.	15/6/02	Derechos Humanos	Despidos en la PDH
21.	15/6/02	Derechos Humanos	Reaprueban gestión de Arango
22.	18/6/02	Ex patrulleros	Compás de espera para el jueves
23.	18/6/02	Ex patrulleros	Petén paralizado por miles de Ex patrulleros
24.	19/6/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros mantienen zozobra en Petén
25.	20/6/02	Ex patrulleros	Levantán Protestas
26.	21/6/02	Ex patrulleros	CNOC amenaza al Gobierno
27.	22/6/02	Ex patrulleros	Gobierno logra tregua
28.	23/6/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros vuelven fuertes
29.	26/6/02	Esdarecimiento	
		Histórico	Museo en memoria de refugiados connacionales
30.	28/6/02	Tierras	Plan agrario sin fondos
31.	28/6/02	Tierras	Plan agrario sin poder cumplirse
32.	1/7/02	Proceso de Paz	Presidente Portillo pide elecciones transparentes
33.	5/7/02	Ex patrulleros	Resarcir a Ex patrulleros, ética y moralmente inaceptable
34.	5/7/02	Ex patrulleros	Rechazo total al impuesto
35.	3/7/02	Ex patrulleros	Impulsan impuesto para resarcir a Ex patrulleros
36.	6/7/02	Proceso de Paz	Soberanis por asumir en la SEPAZ
37.	2/7/02	Ex patrulleros	Silencio sobre Ex patrulleros
38.	4/7/02	Ex patrulleros	Rechazan nuevo impuesto para Ex patrulleros
39.	5/7/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros en desacuerdo con pagos selectivos
40.	6/7/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros serán indemnizados
41.	7/7/02	Proceso de Paz	Soberanis asume SEPAZ el 15 de julio
42.	9/7/02	Ex patrulleros	Ríos "Hay que analizar la propuesta"
43.	11/7/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros divididas por nuevo impuesto
44.	12/7/02	Ex patrulleros	Impuesto para los Ex patrulleros
45.	12/7/02	Ex patrulleros	Clase media pagará impuesto
46.	18/7/02	Ex patrulleros	Nuevo impuesto será a débitos bancarios
47.	19/7/02	Ex patrulleros	Ríos Montt dice sí
48.	20/7/02	Tierras	Batallas en Sololá por tierras
49.	24/7/02	Tierras	665 caballerías
50.	24/7/02	Tierras	Campeños invaden
51.	26/7/02	Ex patrulleros	FMI avala impuestos
52.	26/7/02	Derechos Humanos	PDH reitera oposición a nuevo impuesto
53.	27/7/02	Ex patrulleros	Impuesto es una decisión soberana
54.	27/7/02	Derechos Humanos	CIDH denuncia total impunidad

44.	10/7/02	Ex patulteros	Los ex - PAC de Quiché también exigen pago
45.	10/7/02	Ex patulteros	Ex patulteros de Nebaj también demandan compensación
46.	11/7/02	Ex patulteros	Ex - PAC amenazan con bloquear carreteras
47.	12/7/02	Ex patulteros	Califican de débilco compensar a ex - PAC
48.	12/7/02	Ex patulteros	San Martín tributo para ex - patulteros
49.	12/7/02	Ex patulteros	EEUU no dará ayuda
50.	12/7/02	Ex patulteros	Ex patulteros amenazan con toma de tribunales
51.	14/7/02	Ex patulteros	Víctimas de Ex patulteros
52.	15/7/02	Proceso de paz	Bajo presión internacional
53.	17/7/02	Ex patulteros	CEDECOM: Pago a Ex patulteros es ilegal
54.	18/7/02	Ex patulteros	Ex patulteros protestan
55.	19/7/02	Ex patulteros	Impuesto a los débitos financieros se destinará a programa Paz y Conciliación
56.	19/7/02	Ex patulteros	Ex patulteros jugada sucia
57.	20/7/02	Proceso de Paz	Enfrentamiento entre comunidades
58.	20/7/02	Ex patulteros	New York Times critica a Portillo
59.	21/7/02	Ex patulteros	Surgen mas grupos de Ex patulteros
60.	23/7/02	Tierras	32 manzanas de tierra en disputa
61.	24/7/02	Ex patulteros	Reyes apoya pago a Ex patulteros
62.	24/7/02	Tierras	Campesinos piden condiciones 25/7/02
63.	25/7/02	Tierras	Impiden desalojo
64.	25/7/02	Proceso de Paz	Azúl llama a trabajar por la Paz
65.	25/7/02	Ex patulteros	Weymann justifica impuesto
66.	27/7/02	Ex patulteros	Impuesto va en serio
67.	27/7/02	Ex patulteros	UE condonará ayuda económica
68.	30/7/02	Ex patulteros	Ex patulteros se reúnen

NOTAS RECOPIADAS EN SIGLO VEINTIUNO

No.	FECHA	TEMA	TÍTULO DE LA NOTICIA
1.	3/5/02	Proceso de Paz	Nombran a Aguilera en OEA
2.	10/5/02	Proceso de Paz	Analicen Acuerdos y compromisos
3.	18/5/02	Ejército	MINUGUA critica asignaciones presupuestarias de Ejército
4.	18/5/02	Tierras	Tierras ociosas en la mina
5.	25/5/02	Resarcimiento	Ejecutivo ofrece 200 obras antes de julio
6.	27/5/02	Tierras	Facilitan pago de tierras
7.	27/5/02	Derechos Humanos	Enviada de la ONU inicia verificación
8.	29/5/02	Proceso de Paz	Propone pararle financiero
9.	29/5/02	Ex patulteros	Ríos Montt acusado de dirigir grupos paralelos
10.	30/5/02	Derechos Humanos	Jilari preocupada por firma de impunidad
11.	30/5/02	Ejército	Gobierno ha fortalecido a los militares
12.	31/5/02	Educación	mal uso de becas educativas
13.	1/6/02	Ex patulteros	Persiste impunidad
14.	1/6/02	Ex patulteros	Obispos denuncian
15.	2/6/02	Derechos Humanos	Desafío a la ONU

- | | | | |
|-----|---------|------------------|---|
| 26. | 27/5/02 | Tierras | Weymann: "Impuesto a las empresas mercantiles y agrícolas no será eliminado" |
| 27. | 27/5/02 | Tierras | Política agraria del gobierno |
| 28. | 29/5/02 | Proceso de Paz | Gobierno entregó a experta de la ONU informe sobre grupos clandestinos |
| 29. | 29/5/02 | Proceso de Paz | Gobierno destina Q5 mil millones para inversión social |
| 30. | 29/5/02 | Proceso de Paz | Gobierno entrega a ONU informe sobre grupos clandestinos |
| 31. | 30/5/02 | Derechos Humanos | No hay política de terror contra grupos de DDHH |
| 32. | 2/6/02 | Educación | MINUGUA propone que se dé prioridad a la educación en las políticas gubernamentales |
| 33. | 3/6/02 | Tierras | Presidente Portillo beneficiará a más de 12 mil familias residentes en áreas marginales |
| 34. | 3/6/02 | Resarcimiento | Ejecutivo y Congreso buscan financiamiento para resarcir a víctimas |
| 35. | 3/6/02 | Derechos Humanos | Situación de la justicia en Guatemala fue analizada por experta de la ONU |
| 36. | 4/6/02 | Tierras | Ministro Eduardo Weymann solicita préstamo por US\$200 millones para apuntalar inversión social |
| 37. | 4/6/02 | Mujer | Diseñan proyecto para evitar marginación de la mujer |
| 38. | 4/6/02 | Tierras | Área rural beneficiada con casi 6,000 nuevas viviendas, como resultado de los Acuerdos de Paz |
| 39. | 4/6/02 | Tierras | Familias desalojadas en Quiché podrían recibir compensación |
| 40. | 5/6/02 | Tierras | FONTIERRA entrega finca valorada en Q7 millones a 183 familias |
| 41. | 6/6/02 | Proceso de Paz | SAE anuncia programa de desarrollo local y reconciliación en municipios |
| 42. | 6/6/02 | Tierras | Congreso gestionará en el extranjero los recursos para resolver problema agrario |
| 43. | 10/6/02 | Proceso de Paz | Rosa de la Paz a doña Lisa Lou de Cuevas, reconociendo su eficiencia |
| 44. | 10/6/02 | Mujer | Equidad de género en el presupuesto nacional |
| 45. | 12/6/02 | Proceso de Paz | Ministro Weymann calcula la evasión fiscal en Q4,000 millones |
| 46. | 14/6/02 | Proceso de Paz | Arévalo Lacs: "No existe crisis en la PNC" |
| 47. | 14/6/02 | Tierras | "Nuestras tierras no producen porque las mejores las poseen quienes no las trabajan" |
| 48. | 17/6/02 | Derechos Humanos | Guatemala inicia acciones contra la pobreza, la desnutrición y el hambre |
| 49. | 17/6/02 | Proceso de Paz | Presidente Portillo se compromete a proponer reformas al código municipal |
| 50. | 17/6/02 | Ex patrulleros | Gobierno definirá política general para ex patrulleros |
| 51. | 19/6/02 | Proceso de Paz | Programa de Reformas II requerirá \$200 millones |
| 52. | 19/6/02 | Ex patrulleros | Petróleo y turismo, los renglones mas dañados por problema de Ex patrulleros |

53.	20/6/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros de autodefensa civil aceptaron plan "Paz y Concordia"
54.	20/6/02	Tierras	FOGUAVI entregó 500 viviendas en Sololá y Huehuetenango
55.	20/6/02	Ejército	Vigente nuevo reglamento de clases pasivas para discapacitados militares
56.	21/6/02	Ejército	¿Qué es la SAAS?
57.	21/6/02	Esclarecimiento Histórico	COPREDEH colabora en localización de niños desaparecidos durante la guerra
58.	24/6/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros y Gobierno se reunirán el 5 de julio
59.	24/6/02	Ex patrulleros	Gobierno y Ex patrulleros designan comisión de alto nivel para resolver conflicto
60.	26/6/02	Tierras	FOGUAVI entregó 182 viviendas
61.	27/6/02	Derechos Humanos	Paz y derechos humanos
62.	27/6/02	Proceso de Paz	FONAPAZ inauguró diez proyectos en Ixcán, con inversión de Q3.2 millones
63.	28/6/02	Proceso de Paz	Inician encuentro ecuménico por una Guatemala sin violencia
64.	2/7/02	Tierras	En noviembre iniciará compra de fincas para campesinos
65.	2/7/02	Ejército	El Ejército se perfila como una institución más humana y con mayor proyección social
66.	3/7/02	Tierras	Gobierno exhorta a campesinos a evitar la violencia
67.	4/7/02	Resarcimiento	Debe haber desarrollo económico y social, no resarcimiento, opinan diplomáticos
68.	5/7/02	Ex patrulleros	Esta tarde se reanuda diálogo entre Gobierno y Ex patrulleros
69.	4/7/02	Resarcimiento	Ríos Montt descarta impuesto temporal para resarcir a víctimas de la guerra
70.	1/7/02	Proceso de Paz	MINUGUA finalizará mandato en el 2003
71.	11/7/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros merecen compensación
72.	12/7/02	Ex patrulleros	Impuesto temporal afectará a quienes tienen más recursos
73.	12/7/02	Ex patrulleros	Ex patrulleros niegan compromiso político detrás de demandas
74.	15/7/02	Mujer	Desarrollo integral en la población indígena femenina
75.	15/7/02	Proceso de Paz	Nuevas leyes y reformas consolidan los Acuerdos de Paz
76.	15/7/02	Resarcimiento	Política de resarcimiento y conflicto armado
77.	15/7/02	Derechos humanos	Gobierno en lucha contra la pobreza y el subdesarrollo
78.	15/7/02	Proceso de Paz	Mayoría de guatemaltecos apoyan los Acuerdos de Paz
79.	15/7/02	Proceso de Paz	El Gobierno consolida Acuerdos de Paz
80.	15/7/02	Proceso de Paz	Consolidan Acuerdos de Paz con nuevas leyes y reformas
81.	17/7/02	Ex patrulleros	Resarcimiento a Ex patrulleros
82.	18/7/02	Ex patrulleros	Compensación a Ex patrulleros y víctimas del conflicto abarcará cinco años

83.	18/7/02	Ex patrulleros	Compensación a Ex patrulleros abarcaría cinco años
84.	22/7/02	Proceso de Paz los sectores	El cumplimiento de metas tributarias, responsabilidad de todos
85.	22/7/02	Derechos Humanos	DDHH: requisito indispensable para la consolidación de la Paz
86.	23/7/02	Proceso de Paz	Más de Q83.3 millones para la ejecución de 219 obras en Chiquimula
87.	24/7/02	Ex patrulleros	Actividad de Ex patrulleros justifica un reconocimiento
88.	25/7/02	Derechos Humanos	El Gobierno traza política en materia de derechos humanos
89.	25/7/02	Ex patrulleros	Impuesto temporal sólo afectaría al 10% de las cuentas bancarias
90.	25/7/02	Proceso de Paz	Guatemala ha dado un paso trascendental al aprobar las leyes de descentralización

NOTAS RECOPIADAS EL PERIÓDICO

No.	FECHA	TEMA	TÍTULO DE LA NOTICIA
1.	1/5/02	Educación	MINUGUA débil combate al analfabetismo
2.	1/5/02	Tierras	Proponen comprar fincas embargadas
3.	1/5/02	Educación	Presupuesto limitado no permite avances en materia educativa
4.	3/5/02	Proceso de Paz	Aguilera sustituirá a Ochaeta en la OEA
5.	3/5/02	Proceso de Paz	Movimientos en el ejecutivo
6.	6/5/02	Resarcimiento	Es silencio de los esqueletos
7.	6/5/02	Ex patrulleros	Finanzas dice que no hay recursos
8.	12/5/02	Derechos Humanos	Quién vende las armas
9.	15/5/02	Tierras	Congreso pedirá préstamos para FONTIERRAS
10.	16/5/02	Proceso de Paz	Aznar y Portillo examinan los avances en la paz
11.	19/5/02	Resarcimiento	Piden por justicia
12.	23/5/02	Esclarecimiento Histórico	SIC: La crisis constante
13.	23/5/02	Tierras	Piden desentramar ley de catastro
14.	1/6/02	Ejército	La influencia de los militares no disminuye, dice Jilani
15.	12/6/02	Grupo Consultivo	Gobierno dice cumplir con el Grupo Consultivo
16.	18/6/02	Ex patrulleros	Ex miembros de las PAC exigen indemnización al Gobierno
17.	19/6/02	Ex patrulleros	Acuerdo preliminar con Ex patrulleros
18.	21/6/02	Ex patrulleros	La solución se torna difícil
19.	22/6/02	Ex patrulleros	Inician conversaciones entre Ex patrulleros y Gobierno
20.	23/6/02	Tierras	Un año sin sus tierras y sin solución
21.	24/6/02	Ex patrulleros	Instalado el diálogo PAC-Gobierno
22.	24/6/02	Ex patrulleros	Lo de Petén podría extenderse en el país
23.	26/6/02	Ex patrulleros	La mujer que paralizó Petén
24.	28/6/02	Tierras	Campesinos rechazan plan agrario del Gobierno
25.	1/7/02	Ejército	Portillo comandante que defiende a su ejército
26.	1/7/02	Tierras	Legalizan posesión de tierras

- | | | | |
|-----|---------|----------------|--|
| 27. | 3/7/02 | Tierras | Gobierno deja para luego el problema agrario |
| 28. | 3/7/02 | Ex patrulleros | Gobierno busca financiamiento para compensar y resarcir |
| 29. | 4/7/02 | Ex patrulleros | Más ex - patrulleros reclaman su pago |
| 30. | 4/7/02 | Ex patrulleros | El impuesto queda descartado |
| 31. | 4/7/02 | Ex patrulleros | Se suman los ex - PAC de Alta Verapaz y Reu. |
| 32. | 5/7/02 | Ex patrulleros | Temen mas protestas de los Ex patrulleros |
| 33. | 5/7/02 | Ex patrulleros | Según MINUGUA, los Ex patrulleros no deben ser compensados |
| 34. | 6/7/02 | Ex patrulleros | Acuerdan promover impuesto temporal |
| 35. | 6/7/02 | Ex patrulleros | Portillo promete pago a los Ex patrulleros |
| 36. | 7/7/02 | Ex patrulleros | Prevén movilizaciones contra impuestos para Ex patrulleros |
| 37. | 7/7/02 | Ex patrulleros | El impuesto y las Ex patrulleros |
| 38. | 7/7/02 | Ejército | Nueva doctrina militar a discusión |
| 39. | 8/7/02 | Ejército | Ejército se rearma en tiempos de Paz |
| 40. | 8/7/02 | Ex patrulleros | Ríos Montt apoyará nuevo impuesto |
| 41. | 8/7/02 | Ejército | El ejército armado de nuevo en tiempos de Paz |
| 42. | 8/7/02 | Ex patrulleros | Entre viandas Portillo y Ríos decidirán sobre nuevo impuesto |
| 43. | 10/7/02 | Ex patrulleros | Ex patrulleros de Nebaj se reorganizan |
| 44. | 11/7/02 | Ex patrulleros | Los Ex patrulleros defendieron a la patria dice Portillo |
| 45. | 11/7/02 | Ex patrulleros | Pronto pago a Ex patrulleros ofrece Portillo |
| 46. | 12/7/02 | Ex patrulleros | En diez días presentan nuevo impuesto |
| 47. | 13/7/02 | Ex patrulleros | Piden resarcimiento y no compensación |
| 48. | 13/7/02 | Ex patrulleros | Ex patrulleros de Chichicastenango se oponen al pago |
| 49. | 14/7/02 | Tierras | Un catastro evaporado |
| 50. | 15/7/02 | Ex patrulleros | El 50% se opone a pago a los Ex patrulleros |
| 51. | 15/7/02 | Ex patrulleros | El pago está fuera de los Acuerdos |
| 52. | 16/7/02 | Ex patrulleros | Clase media y alta pagarán el impuesto |
| 53. | 17/7/02 | Tierras | Campesinos Amenazan al Gobierno |
| 54. | 18/7/02 | Ex patrulleros | Acusan a Ex patrulleros de retener a expertos en desminado |
| 55. | 18/7/02 | Ex patrulleros | Impuesto para compensar a los Ex patrulleros |
| 56. | 18/7/02 | Ex patrulleros | Impuesto a débitos bancarios |
| 57. | 19/7/02 | Ex patrulleros | Auguran fracaso de impuesto para Ex patrulleros |
| 58. | 20/7/02 | Proceso de Paz | Enfrentamiento entre campesinos deja un muerto |
| 59. | 21/7/02 | Tierras | Que es y que no es la reforma agraria |
| 60. | 21/7/02 | Ex patrulleros | La población debe saber la verdad sobre las PAC |
| 61. | 22/7/02 | Ex patrulleros | Ex patrulleros de Quiché se unen a las demandas |
| 62. | 23/7/02 | Ex patrulleros | Gobierno piensa dar marcha atrás en pago a Ex patrulleros |
| 63. | 24/7/02 | Tierras | Génesis de la disputa entre Nahualá e Ixtahuacán |
| 64. | 25/7/02 | Ex patrulleros | Impuesto para Ex patrulleros gravará ahorros |
| 65. | 25/7/02 | Ex patrulleros | Ex PAC en números |
| 66. | 27/7/02 | Ex patrulleros | Para los Ex patrulleros ni un solo |
| 67. | 27/7/02 | Ex patrulleros | Embajadores niegan fondos para Ex patrulleros |
| 68. | 31/7/02 | Ex patrulleros | El juego político del FRG con las PAC |